



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



GRADO EN HISTORIA

TRABAJO FIN DE GRADO

Director: Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera

Curso 2019/2020

**LA RETIRADA DE LA ESTATUA
DEL MARQUÉS DE COMILLAS EN BARCELONA
COMO EJEMPLO DE DESTRUCCIÓN DEL ARTE**

**THE WITHDRAWAL OF THE STATUA
OF THE MARQUIS OF COMILLAS IN BARCELONA
AS EXAMPLE OF ART DESTRUCTION**

Sandra Lavín Aguirre

Junio 2020

Resumen

Este trabajo de Fin de Grado tiene como tema principal la destrucción del arte, acción que esconde tras de sí motivos ideológicos, religiosos, económicos o sociales, por eso debe analizarse cada situación. Este tema se presenta unido a la figura de los indios, en concreto al primer marqués de Comillas, pues se pone como ejemplo la retirada de la estatua dedicada a éste en Barcelona que el 4 de marzo de 2018 fue eliminada de su pedestal para depositarla en el almacén del Museo de Historia de Barcelona por decisión del Ayuntamiento de la ciudad, argumentando el pasado “esclavista” del homenajeado. Se presenta entonces un debate sobre la justificación de modificar, o en su caso eliminar, un monumento, que es una obra de arte, por motivos ideológicos.

Palabras clave: iconoclasia, estatuas, marqués de Comillas, Barcelona.

Abstract

This final degree project has as its main theme the destruction of art, an action that hides behind it ideological, religious, economic or social reasons, so each situation must be analyzed. This topic is presented together with the figure of the Indians, specifically to the first Marquis of Comillas, as the example of the removal of the statue dedicated to him from Barcelona, which on March 4, 2018 was eliminated from its pedestal to deposit it in the warehouse of the Barcelona History Museum by decision of the city council arguing the past “slave” of the honoree. A discussion then arises about the justification for removing a monument, which is a work of art, for ideological reasons.

Keywords: iconoclasm, statues, Marquis of Comillas, Barcelona.

1. INTRODUCCIÓN	3
2. LA DESTRUCCIÓN DEL ARTE.....	4
3. LA POLÉMICA DE LOS INDIANOS: PERFIL Y FIGURA	9
4. ANTONIO LÓPEZ Y LÓPEZ, PRIMER MARQUÉS DE COMILLAS	12
4.1. EL PRIMER MARQUÉS DE COMILLAS EN EL MARCO DEL TRÁFICO DE ESCLAVOS	17
5. LOS MONUMENTOS CONMEMORATIVOS DEL PRIMER MARQUÉS DE COMILLAS.....	21
5.1. LA ESTATUA DE COMILLAS.....	21
5.2. EL PROYECTO DE SANTANDER.....	24
5.3. LA ESTATUA DE BARCELONA	24
5.4. LA ESTATUA DE CÁDIZ.....	29
6. LA ESTATUA DE BARCELONA EN LA PRENSA ESPAÑOLA... 30	
6.1. OTRAS ESTATUAS RETIRADAS O DERRIBADAS	35
7. LA PERVIVENCIA DE SÍMBOLOS Y MONUMENTOS: OTRAS VISIONES EN EUROPA	39
8. CONCLUSIONES.....	41
BIBLIOGRAFÍA.....	42
WEBGRAFÍA.....	46

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es abordar el tema de la destrucción del arte desde el caso concreto de la retirada de la estatua dedicada al primer marqués de Comillas, Antonio López y López, en Barcelona en 2018. La historia de dicho monumento se enmarca en el trasfondo de la figura del indiano y toda la controversia que generó.

Los indianos, que constituyen una tipología social muy controvertida, dejaron su huella de muchas formas, siendo un patrón común de su perfil la realización de grandes obras e inversiones en su tierra natal. Es por esto que muchas escuelas, plazas o calles llevan sus nombres, y en ocasiones también los pueblos o ciudades donde tuvieron influencia les dedican monumentos.

Es destacable la figura de Antonio López y López que logró una gran fortuna en Cuba e invirtió en numerosas empresas entre las que destacan la Compañía Trasatlántica y la Compañía de Tabacos de Filipinas. Se distinguió entre la burguesía catalana y gozó de una buena relación con los distintos gobiernos y la monarquía, llegando a ser nombrado marqués y Grande de España. A su muerte, se levantaron varias estatuas para honrar su memoria donde había estado presente su actividad empresarial, erigiéndose éstas en Barcelona, Cádiz y Comillas, teniendo también Santander un proyecto fallido.

Desde la antigüedad se han erigido monumentos conmemorativos dedicados a personajes notables, de los cuales muchos nos han llegado hasta nuestros días pero otros han sido objeto de destrucción por motivos ideológicos o por vandalismo. En el caso de España, la escultura conmemorativa tiene gran relevancia en el siglo XIX, pues son muchos los monumentos públicos que muestran a personajes de la época con numerosas alegorías históricas, representándose ahora no solamente a reyes y militares sino también a escritores, artistas o empresarios, mostrando el auge de determinados grupos sociales.

En la actualidad, algunas de esas estatuas levantan una gran polémica a su alrededor por su significado o la historia de la persona que representan. Es por eso que muchas sufren actos vandálicos y otras simplemente son retiradas por parte de las instituciones que consideran que no deben exhibirse por ir en contra de sus ideales. Este es el caso del monumento al marqués de Comillas en Barcelona, sobre el que se cierne una historia polémica, y el de otras estatuas como las derribadas en junio de 2020 relacionadas con el racismo y la esclavitud, tratándose entonces de un tema de plena actualidad.

2. LA DESTRUCCIÓN DEL ARTE

Es casi tan complejo analizar el concepto de arte como los motivos que llevan a su destrucción. Igualmente es difícil encontrar estudios que aborden el tema desde una visión sociológica global, especialmente en castellano, pero sí hay monografías que tratan temas como la iconoclasia o el vandalismo¹.

Antes de hablar de la destrucción del arte es necesario señalar en qué consiste la iconoclasia. El término “iconoclasia” se utilizaba en un principio para referirse a la “destrucción deliberada del arte” y debe distinguirse del “vandalismo”. Mientras que la iconoclasia en un principio solo se refería a la destrucción de imágenes religiosas, después pasó a referirse a la destrucción de cualquier imagen u obra de arte así como a la oposición a las mismas. Expertos que han abordado su estudio como Leslie Brubaker, profesora de la Universidad de Birmingham, coinciden en su definición en que “el término <<iconoclasia>> designa los debates entre aquellos que adoraban imágenes y aquellos que estaban en contra de ellas”, mientras que otros expertos en la materia entendían como iconoclasia “a la acción que los iconoclastas llevaban a cabo para romper, destruir o prohibir las imágenes con el fin de evitar la idolatría”. Este término evolucionó, “se expandió y comenzó a utilizarse para designar a todas aquellas actividades que de una u otra forma rompían con las tradiciones, las ideas y las creencias establecidas”².

Es una evidencia que el término va evolucionando con la sociedad y cada nuevo ataque iconoclasta atrae el interés de académicos que se lanzan al estudio renovado de la cuestión, aunque siguen haciendo referencia por ejemplo a los ataques producidos en el pasado por iconoclastas bizantinos y protestantes para dar explicaciones a los actos contemporáneos de iconoclasia.

¹ Para un análisis historiográfico sobre la destrucción del arte véase ÁLVAREZ OTERO, Carlos. *Iconoclastia: La ambivalencia de la mirada*. Madrid: La Oficina de Arte y Ediciones, 2012.; FREEDBERG, David. *Iconoclasia: Historia y psicología de la violencia contra las imágenes*. Madrid: Sans Soleil Ediciones, 2017 es un conjunto de ensayos en español que abordan la violencia contra las imágenes y sus consecuencias.; GAMBONI, Darío. *La destrucción del arte. Iconoclasia y vandalismo desde la Revolución Francesa*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2014.; En GUBERN, Román. *Patologías de la imagen*. Barcelona: Anagrama, 2004 se presenta un estudio de las imágenes entendidas como agentes transgresores.; LATOUR, Bruno. *Iconoclasm: Beyond the Image Wars in Science, Religion, and Art*. Karlsruhe: Center for Art and Media, 2002.; NIXEY, Catherine. *La edad de la penumbra: Cómo el cristianismo destruyó el mundo clásico*. Taurus, 2018.; NOYES, James. *The Politics of Iconoclasm. Religión, Violence and the Culture of Image-Breaking in Christianity and Islam*. Nueva York: I.B. Tauris, 2013.

² GONZÁLEZ ZARANDONA, José Antonio. “De la iconoclasia como motor histórico”. *Istor. Revista de historia internacional*, Número 74, (2018) p. 4.

La historia de la iconoclasia puede recopilarse desde la antigüedad, pues ya en época egipcia y grecorromana estaban presentes estos actos, así como en diferentes momentos de la historia donde tienen cabida cristianos, bizantinos, islámicos o protestantes y, aunque aparentemente no tengan conexión, se evidencia el poder de las imágenes, apareciendo como motivaciones principales las religiosas, económicas e ideológicas. Sin embargo, es importante matizar de qué época se habla para considerar si se trata de actos iconoclastas o no, ya que el término puede variar en su significado.

Si nos remontamos por ejemplo al Antiguo Egipto, eran numerosas las mutilaciones en las estatuas que representaban a faraones o personas que ostentaban poder ya que se tenía la creencia de que en esas representaciones habitaba parte del alma de esas personalidades. De este modo, al eliminar alguna parte del cuerpo, se eliminaba también la capacidad de usarla en el más allá y por tanto el representado perdía su poder. Se trataría entonces de actos de destrucción por razones políticas o religiosas³.

En el caso de Roma, era frecuente construir las esculturas con el cuerpo y el busto por separado de forma que se pudiese intercambiar la cabeza de los personajes cuando tenían lugar cambios políticos o debido a una *damnatio memoriae*⁴. Mientras que el hecho de construir por separado tendría una explicación de tipo económico, ya que lo importante eran los bustos, cuando se llevaba a cabo la *damnatio memoriae* se eliminaba todo aquello relacionado con el condenado, es decir, sus imágenes, inscripciones y monumentos. Esta práctica, que era decretada por el Senado romano, afectó a muchos emperadores, como Calígula o Nerón.

Los actos de destrucción del arte continúan en la historia reciente, por ejemplo en el ámbito de la política internacional con la retirada de estatuas y símbolos de la revolución francesa, los símbolos estalinistas o de personajes relacionados con genocidios y asesinatos en masa, demostrando que a veces no basta con que desaparezca la persona sino que también deben borrarse sus representaciones para cerrar ese capítulo de la historia⁵.

³ ¿Por qué hay tantas esculturas del Antiguo Egipto sin nariz? [En línea: consulta 15 junio 2020] ABC. Disponible en: https://www.abc.es/cultura/arte/abci-tantas-esculturas-antiguo-egipto-sin-nariz-201903200203_noticia.html

⁴ Locución latina que significa literalmente “condena de la memoria”.

⁵ PAPOULIAS, Haris Ch. “Breve historia de la destrucción de las imágenes”. *THÉMATA. Revista de Filosofía*, Nº 51 enero-junio (2015) pp. 521-522.

Por su parte el término “vandalismo”, que en origen era la destrucción de obras de arte y monumentos, ha pasado a referirse a la destrucción de cualquier objeto, sea arte o no. La elección de un término u otro viene marcada por la presencia o ausencia de un motivo ideológico. Según la Real Academia Española, se entiende por vandalismo el “Espíritu de destrucción que no respeta cosa alguna, sagrada ni profana”⁶, mientras que etimológicamente “la palabra vandalismo viene de vándalos, una tribu bárbara que en 455 d.C. saqueó Roma. El obispo de Blois, Henri Grégoire de Tours (1750-1831) fue el primero en usar la palabra vandalismo en un discurso en 1793 en el cual comparó los saqueos de iglesias durante la revolución francesa al saqueo de Roma”⁷.

Actualmente, el vandalismo puede referirse a los daños ocasionados en el patrimonio cultural o artístico, pero también a otros bienes que no cuentan con este reconocimiento. Además Darío Gamboni, considera también que en el vandalismo se puede encontrar una forma de protesta social⁸. De este modo, la iconoclasia tendría detrás una intención o incluso una doctrina, mientras que el vandalismo se identifica con un acto gratuito. Esto refleja también que el término vandalismo está impregnado de ignorancia, mientras que la iconoclasia persigue un sentido⁹ y, aunque los conceptos puedan solaparse en alguna ocasión, los matices vendrían marcados por la forma aleatoria que presentan los actos vandálicos y el propio disfrute de quienes lo llevan a cabo.

Actualmente no entendemos la destrucción del arte porque vivimos en una sociedad que considera necesarias las imágenes como parte de nuestra forma de ver y comprender el mundo, pero esto no siempre ha sido así. En la Biblia, se condena la creación de imágenes y su culto e idolatría, siendo una prohibición común en todas las religiones monoteístas que tienen como profeta a Abraham. Así lo muestra el libro del Éxodo (Ex 20, 1-5): “⁽⁴⁾ No te harás una imagen, figura alguna de lo que hay arriba en el cielo, abajo en la tierra o en el agua bajo tierra. ⁽⁵⁾ No te postrarás ante ellos, ni le darás culto; porque yo, el Señor, tu Dios, soy un Dios celoso, castigo la culpa de los padres en los hijos, nietos y bisnietos cuando me aborrecen.”¹⁰.

⁶ Definición de “vandalismo”. [En línea: consulta 5 marzo 2020] *Real Academia Española* (RAE). Disponible en: <https://dle.rae.es/vandalismo>

⁷ Definición de “vandalismo”. [En línea: consulta 5 marzo 2020] *Diccionario Etimológico Español en Línea* (DEEL). Disponible en: <http://etimologias.dechile.net/?vandalismo>

⁸ *Op. Cit.* GAMBONI, Darío. *La destrucción del arte...* p. 10.

⁹ *Ibidem.* pp. 22-28.

¹⁰ Santa Biblia. *Éxodo* 20, 1-5. Traducción: Biblia de Nuestro Pueblo - GCLoyola.

El libro del Éxodo (Ex 32, 7-10) advierte del castigo que se impone a la creación de falsos ídolos: “⁽⁷⁾ El Señor dijo a Moisés: <<Anda, baja, porque tu pueblo, al que has sacado de Egipto, se ha pervertido. ⁽⁸⁾ Bien pronto se han apartado del camino que yo les había trazado; han hecho un becerro fundido y lo han adorado; le han ofrecido sacrificios y han dicho: Israel, éste es tu Dios, el que te sacó de Egipto>>. ⁽⁹⁾ El Señor añadió a Moisés: <<Ya veo lo que es este pueblo, un pueblo de cabeza dura. ⁽¹⁰⁾ Déjame que se encienda mi ira contra ellos y los aniquile, mientras que de ti haré un gran pueblo>>. ¹¹”.

Igualmente el libro del Apocalipsis (Ap 9, 20-21) menciona la idolatría: “⁽²⁰⁾ Los demás hombres que no fueron exterminados por estas plagas no se arrepintieron de las obras de sus manos, ni cesaron de adorar a los demonios y a los ídolos de oro, de plata, de bronce, de piedra y de madera, que no podían ni ver, ni oír, ni caminar; ⁽²¹⁾ no se arrepintieron ni de sus homicidios, ni de sus maleficios, ni de su lujuria, ni de sus robos.”¹². Son varias y en ocasiones similares estas alusiones al culto de las imágenes en los distintos libros del Antiguo y el Nuevo Testamento, pues esa idolatría ha sido manifestada y a su vez castigada con la destrucción desde hace muchos siglos: estos textos sirvieron para propugnar el aniconismo y la iconoclasia entre los primeros cristianos, en Bizancio, en el Islam o en el protestantismo.

Por otra parte, nuestra sociedad se encarga constantemente de preservar el arte, de velar por el patrimonio histórico-artístico que se conserva en museos, archivos y bibliotecas, así como en lugares públicos, parques y plazas, llevando tras de sí una importante labor de recuperación, conservación y restauración. Es por esto que cuando se atenta contra ese patrimonio introducimos los conceptos de iconoclasia o vandalismo.

En ocasiones se puede hablar de transformación del arte en lugar de destrucción, puesto que a veces se retiran objetos que tenían un sentido completo en su ubicación inicial y al ser trasladados pierden su significado. Sin embargo, hay teorías del arte que argumentan que “una obra solo está íntegra en el contexto para el que fue creada, con lo cual puede resultar dañada e incluso destruida al ser desplazada o al ser modificado su contexto, sin que ella misma haya sido físicamente transformada”¹³. En este caso la simple transformación tiene el mismo significado que la destrucción, pero entonces habría que trazar unos límites entre dañar o destruir.

¹¹ Santa Biblia. *Éxodo* 32, 7-10. Traducción: Biblia de Nuestro Pueblo – GCLoyola.

¹² Santa Biblia. *Apocalipsis* 9, 20-21. Traducción: Biblia de Nuestro Pueblo – GCLoyola.

¹³ *Op. Cit.* GAMBONI, Darío. *La destrucción del arte...* p. 29.

A pesar de lo que implica la destrucción, existen algunas excepciones en las que, incluso causando grandes daños, puede haber un lado positivo. A esto se refiere el crítico de arte Pedro Luis Lozano Uriz cuando habla sobre “destruir en positivo”¹⁴ en relación a lo que ocurrió en Pompeya (en este caso sin un agente humano), pues aunque la erupción del Vesubio sobre las ciudades de Pompeya y Herculano fue una gran tragedia, han llegado hasta nuestros días pinturas, esculturas y objetos que de otra forma tal vez no se habrían conservado. Lo mismo sucede con todos los objetos rescatados en los naufragios, que en muchas ocasiones aparecen en colecciones o exposiciones, pero también son valiosos por la información que proporcionan como objetos de estudio. Puede afirmarse entonces que nuestra sociedad muestra hacia el arte una actitud conservadora, intenta preservar aquello que considera que presenta un valor histórico-artístico, y para ello se sirve de todo tipo de leyes, organismos e instituciones que tienen como función la salvaguarda del patrimonio.

También dentro el panorama del arte contemporáneo la destrucción se convierte en ocasiones en un medio de expresión, incluso hay obras que tienen como sentido la propia desaparición del objeto artístico en cuestión. Igualmente los movimientos de vanguardia tienen como fundamento la ruptura, pero por lo general estas experiencias suelen provocar rechazo porque la sociedad tiende a defender la concepción imperecedera del arte. En esta idea subyace el valor del arte como narrador de la historia, pues si desaparece el objeto artístico, esa historia podría apagarse con él. Las obras de arte se crean, se transforman a lo largo del tiempo y pueden llegar a desaparecer, e incluso tener vida propia una vez desaparecidas, manteniéndose su memoria como sucede con las Siete Maravillas de la Antigüedad o las pinturas de los artistas griegos clásicos.

Además, cuando se habla de arte material hay que tener en cuenta que algunos objetos tienden a desaparecer, pero también que los monumentos o todo aquello que se considere obra de arte, generalmente se asocia con la perdurabilidad, y por eso con frecuencia se eligen materiales duraderos. Todo monumento tiene por tanto como característica inherente a su concepción la pervivencia, pero en el caso de la estatua pública va más allá puesto que su aspiración es sobrevivir más lejos de la época para la que fue concebida. Así se explica el uso generalizado de materiales como el bronce, el mármol o la piedra¹⁵.

¹⁴ LOZANO URIZ, Pedro Luis. “Destruir el arte, ¿por qué no?”, *Revista Nuestro Tiempo* [En línea: consulta 5 marzo 2020] Número 693 (2017) Disponible en: <https://nuestrotiempo.unav.edu/es/grandes-temas/destruir-arte-por-que>

¹⁵ HERMOSILLA REYERO, Carlos. *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1999. pp. 190-192.

3. LA POLÉMICA DE LOS INDIANOS: PERFIL Y FIGURA

Según la Real Academia Española, la definición de “indiano” puede ser “Nativo, pero no originario de América, o sea, de las Indias Occidentales” o “Dicho de una persona: Que vuelve rica de América”¹⁶. Los indianos emigraban desde España hacia América en busca de un porvenir mejor, lo que se ha denominado coloquialmente como “hacer las Américas”¹⁷. En ese intento de mejorar su calidad de vida, se fue forjando la idea de que en Ultramar hallarían aquello que ansiaban. En muchas ocasiones, los emigrantes partían a encontrarse con familiares ya establecidos en las Américas que les contaban las ventajas de su nuevo hogar. Entre los países iberoamericanos que acogían indianos, eran relevantes Cuba, México y Argentina, aunque también acudían a otros.

La imagen del indiano se ha ido perfilando desde el Siglo de Oro, época en que escritores como Cervantes ya mencionaban en sus obras a estos personajes, a los que se unía directamente una fortuna adquirida en su viaje a América. Estos jóvenes aportaban con su riqueza obtenida en Ultramar un desarrollo para la economía y la sociedad española del momento. Sin embargo, no se puede generalizar sobre el retorno de todos los indianos como personajes enriquecidos, puesto que algunos simplemente regresaron a su patria.

Aquellos que lograron triunfar en Cuba, principalmente se dedicaron a la explotación de propiedades agrícolas y a la industria, además de a negocios mercantiles y finanzas. En este caso la Guerra de Cuba marcó un punto de inflexión para los indianos; algunos de los que regresaron vendieron todos sus bienes en Cuba y al volver trajeron consigo sus fortunas, mientras que otros regresaron sin deshacerse de sus negocios en las Américas, pero prefirieron invertir sus riquezas en su tierra.

En su perfil, no solo es importante el capital que trajeron consigo sino también las obras que emprendieron en España a su vuelta, cada uno en su lugar de origen, lo que crea su perfil filantrópico o empresarial. Por tanto los que lograban volver ricos, compartían un perfil común ya que lo primero que hacían a su vuelta era mostrar ostentosamente su nueva fortuna y su posición.

¹⁶ Definición de “indiano”. [En línea: consulta 5 marzo 2020] *Real Academia Española (RAE)*.

Disponible en: <https://dle.rae.es/indiano>

¹⁷ Para bibliografía sobre la emigración de España hacia América, véase por ejemplo. ANDRÉS ÁLVAREZ, Valentín. “La gesta de los indianos”. *RAE: Revista Asturiana de Economía*, Nº 39-40, 2007.; NARANJO, C. (comp.) “Hacer las América: un sueño continuado”, *Arbor*, agosto-septiembre, Nº1 (1990); RUEDA HERNANZ, Germán; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. *Cantabria y América*. Editorial MAPFRE, 1992.

En cuanto a la cronología, durante el siglo XIX y principios del siglo XX se produjo un fenómeno insólito de emigración europea hacia el continente americano que resulta llamativo por la rapidez con que se produjo y la gran cantidad de población que se desplazó, generalmente teniendo como destino aquellos países que antiguamente habían formado parte de la Corona Española o las posesiones que aún se mantenían en las Antillas. Esta población no partía por igual desde todas las regiones españolas sino que mayoritariamente se trataba de las regiones periféricas como Canarias, Cataluña y la Cornisa Cantábrica. Desde Cantabria, la salida de población se producía principalmente hacia Cuba y México, sobre todo en el siglo XIX, pues en el siglo XX se incorpora Argentina como gran destino¹⁸.

El movimiento de emigración cántabra hacia América tenía como objetivo la búsqueda de riqueza y de movilidad social, distinguiendo la población ligada a la productividad campesina de la que se dedicaba a los negocios mercantiles, siendo ésta última la que incluía a las familias acomodadas. Entre los distintos modelos migratorios, el de los indianos se enmarca en el que tiene carácter permanente y de larga duración.

Debido a su condición de hidalgos, los emigrantes montañeses en Indias tuvieron durante la Edad Moderna un fácil acceso a la élite colonial del momento, contándose entre éstos los segundones o parientes de familias acomodadas. Principalmente se dedicaban al comercio colonial y creaban en su entorno una serie de alianzas y redes familiares que les permitía un determinado control social¹⁹.

En Cuba, el mayor desarrollo económico (1790-1837) coincidió con la llegada masiva de población desde Nueva España que escapaba de las luchas independentistas. Llegó así a Cuba una élite comerciante que llevaba consigo el capital que permitió aumentar el comercio ultramarino con España con zonas como Cádiz o Santander, precisamente desde donde migraban los montañeses. Estos comerciantes se centraron principalmente en el negocio azucarero que vivía una época de gran expansión y la salida de población estaba ligada directamente con el desarrollo comercial que proporcionaba a los montañeses una vía de acceso al mundo empresarial²⁰.

¹⁸ ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. "El papel de los indianos en la modernización de Cantabria a principios del siglo XX. Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza, entre Argentina y el Valle de Soba". *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sáinz*, Nº 16, 2002-2003. pp. 253-257.

¹⁹ *Ibidem*. pp. 259-260.

²⁰ *Ibidem*. pp. 261-262.

Durante la segunda mitad del siglo XIX comenzó a ser habitual el retorno a España de muchos emigrados y con ellos traían capital que invertían en comprar tierras y construir casas en sus lugares de origen, bien para una vuelta definitiva o bien para visitas esporádicas. Es importante resaltar las numerosas aportaciones que hacían a sus pueblos natales porque fue eso precisamente lo que llevó a difundir la idea de lo provechoso que era “hacer las Américas”. Cabe decir que a partir de 1880 la emigración de los montañeses comenzó a disminuir en número y ya no marchaba la clase privilegiada que buscaba la prosperidad en el comercio de Ultramar sino que los emigrados tenían un origen principalmente rural²¹.

El papel de los indianos y su incidencia en la mejora de la Cantabria rural se plasmó mediante aportaciones económicas que se materializaron a través de la arquitectura con la construcción de casas, palacetes, plazas, escuelas, hospitales e iglesias parroquiales principalmente²². Estas edificaciones tenían el fin de anunciar la llegada de nuevos ricos que habían ascendido socialmente y por medio de obras benéficas perpetuaban su nombre y consolidaban la posición de sus descendientes y, en ocasiones, limpiaban su imagen por el origen polémico de sus riquezas²³.

Algunos hombres enriquecidos destacaron por un rápido ascenso social, como es el caso del primer marqués de Comillas, principal promotor de la transformación de Comillas e importante para el desarrollo comercial de Barcelona. Entre todas las construcciones del siglo XIX favorecidas por el impulso indiano destacan especialmente las escuelas y los hospitales, contando por ejemplo Comillas con un Seminario, posterior Universidad Pontificia, muestra del gran desarrollo de la enseñanza en la época para un núcleo rural, o el Hospital de Comillas²⁴. Por tanto puede decirse que el capital indiano y el afán que mostraban los retornados por hacer prosperar su lugar de origen permitieron a muchos núcleos del norte de España transformarse en gran medida en el siglo XIX, aunque también algunos indianos recibiesen críticas negativas por su carácter ostentoso.

²¹ *Op. Cit.* ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. “El papel de los indianos...” pp. 262-263.

²² SAZATORNIL RUIZ, Luis. *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*. Santander: Universidad de Cantabria (etc.), 1996. p. 84.

²³ BAHAMONDE, Ángel.; CAYUELA, José. *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial, 1992. p. 221.

²⁴ *Op. Cit.* SAZATORNIL RUIZ, Luis. *Arquitectura y desarrollo...* pp. 84-86.

4. ANTONIO LÓPEZ Y LÓPEZ, PRIMER MARQUÉS DE COMILLAS

Antonio López del Piélago y López de Lamadrid²⁵, nació en la villa cántabra de Comillas el 12 de abril de 1817²⁶. Al ser el mayor de tres hermanos, y tras quedar viuda su madre, se vio en la necesidad de partir hacia Andalucía con tan solo nueve años para trabajar como dependiente en el comercio de un familiar, el negocio de una prima materna en Lebrija. De esta forma el primer perfil de emigrante de Antonio López fue el de “jándalo”, que es la “persona que ha emigrado a Andalucía y regresa a su tierra”²⁷.

Cuando Antonio López marchó hacia La Habana comenzó a trabajar como dependiente en un comercio textil de los hermanos Romeu Casañes, catalanes, lo que le permitió comenzar a enviar dinero a su madre a Comillas, donde él mismo regresó en 1841. Después en 1843 volvió a Cuba donde pasó cinco años, concretamente en Santiago de Cuba, que era el destino que mayor número de emigrantes montañeses acogía, y donde éste abrió su propio negocio como comerciante tras cumplir la mayoría de edad²⁸.

Santiago de Cuba era a mediados del siglo XIX el foco que más comerciantes catalanes concentraba, lo cual explica la facilidad que halló Antonio López para entablar relación con ellos, entre los que conoció a Andrés Bru Puñet, que acabaría siendo su suegro. Primero Antonio López abrió una pequeña tienda en un local que alquiló a Andrés Bru invirtiendo para ampliar el negocio la dote que éste le ofreció por el casamiento con su hija, pero ante la falta de capital se asoció con el asturiano Domingo Antonio Valdés.

²⁵ La información relativa a los datos biográficos de Antonio López y López pertenece en su mayoría a la obra de RODRIGO Y ALHARILLA, Martín. *Los Marqueses de Comillas: Antonio y Claudio López, 1817-1925*. Madrid: LID, 2006. pp. 17-68. Para ampliar la información bibliográfica sobre el marqués de Comillas véase RODRIGO Y ALHARILLA, Martín. *Empresa, política y sociedad en la Restauración: el grupo Comillas (1876-1914)*. Bellaterra: Univ. Autónoma de Barcelona, 2000. Para la relación de los marqueses de Comillas con el arte véase ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. *Arquitectura de los indianos en Cantabria (siglos XVI-XX): el patrimonio de la emigración trasatlántica*. Tomo II. Santander: Librería Estvdio, 2007.; GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; LÓPEZ RODRÍGUEZ, Fernando; UBEDA DE MINGO, Pascual. *El palacio de los marqueses de Comillas 1878-1899*. Santander: Colegio oficial de aparejadores de Cantabria, 2004.; GARCÍA-MARTÍN, Manuel. *Comillas modernista*. Barcelona: Gas Natural, 1993.; LOSADA VAREA, Celestina. *El Seminario Mayor de Comillas. Arte e Historia*. Comillas: Fundación Comillas, 2014.

²⁶ La partida de bautismo certifica que fue bautizado el 13 de abril de 1817 en la iglesia parroquial de San Cristóbal en Comillas, perteneciente al Obispado de Santander. Partida de Bautismo (Comillas – Santander, 12-04-1817). [En línea: consulta 18 junio 2020] Disponible en: http://www.senado.es/cgi-bin/verdocweb?tipo_bd=HI20&PWIndice=5&Signatura=HIS-0122-06&Contenido=2

²⁷ Definición de “jándalo”. [En línea: consulta 20 marzo 2020] *Real Academia Española* (RAE). Disponible en: <https://dle.rae.es/jándalo>

²⁸ Concretamente Antonio López y López se inscribió en la matrícula de comerciantes de Santiago de Cuba en marzo de 1844 como aparece señalado en MOREAU BACARDÍ, Emilio. *Crónicas de Santiago de Cuba*. Vol. II. Barcelona: Tipografía de Carboneau y Esteva, 1908. p. 357.

Hacia 1847, Andrés Bru confiaba en A. López hasta el punto de permitirle gestionar sus negocios en Cuba mientras él regresaba a Barcelona. En esa época, a los negocios de Antonio López se sumaba su hermano Claudio López como socio. La sociedad “Valdés y López” tuvo su creación en 1848, y además de dedicarse al mundo textil, era fundamental su actividad como intermediarios en la compra venta de esclavos. En 1848 volvió a Barcelona para casarse con Luisa Bru Lassús el 29 de noviembre de 1849, percibiendo una dote que rondaba los 10.000 pesos. Gracias a esa dote, pudo apartar a su socio Domingo Valdés de sus negocios y la empresa pasó a ser “Antonio López y Hermano”. Además, con el capital acumulado pudo regresar a España para fundar la naviera “López y Cía”. A la empresa se fueron sumando como socios Andrés Bru Puñet, Andrés Bru Lassus, José Gayón y Patricio Satrústegui. Además de abrir más tiendas de ropa, adquirieron el “General Armero”, un vapor de hélice con casco de madera, y compraron también ingenios y cafetales²⁹.

Aproximadamente en la década de 1850, A. López se dedicó junto a sus socios a comprar y vender tierras a través de su sociedad, lo que configuraba sus primeros pasos en el mundo empresarial. En torno a Antonio López se formó un núcleo de personas de confianza que fueron clave en sus negocios y en la posterior creación de la naviera “A. López y Cía”: su hermano Claudio López, Patricio Satrústegui, Joaquín Eizaguirre y José Andrés Fernández Gayón.

Los tres primeros hijos del matrimonio habían nacido en Santiago de Cuba; Isabel, que se casaría con Eusebio Güell, Antonio y María Luisa, que se casaría con Joaquín del Piélagos y Sánchez de Movellán. Debido a una epidemia de cólera que asoló Santiago en 1852, Luisa Bru regresó a Barcelona para dar a luz a Claudio, su cuarto hijo. Igualmente la epidemia aceleró la liquidación de la sociedad “Antonio López y Hermano” para regresar también López a Barcelona en 1853. Después su actividad se centró entre 1854 y 1856 en liquidar los intereses que poseía en Santiago de Cuba y estudiar al mismo tiempo las actividades que podría desarrollar en Barcelona. Tras fallecer Andrés Bru Puñet en 1856, Antonio López pasó una temporada en Santiago de Cuba para administrar la herencia de su suegro, momento en que comenzaron las acusaciones hacia éste de haber hecho su fortuna gracias al patrimonio de los Bru y la dote obtenida por su matrimonio, y comenzando así unas rencillas que no desaparecerían nunca con su familia política.

²⁹ *Op. Cit.* RODRIGO Y ALHARILLA, Martín. *Los Marqueses de Comillas...* pp. 19-21.

Debido a que en sus inicios la naviera “A. López y Cía” encontraba competencia en la línea del Mediterráneo, López buscó una estrategia empresarial mediante un servicio que combinase trenes y vapores a través de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. La naviera obtuvo grandes beneficios del traslado de tropas y víveres en apoyo a la Guerra de África en 1859-1860, apoyando la campaña promovida por la Unión Liberal. De esta forma A. López entablaba negocios directamente con el Estado, lo cual le beneficiaría más adelante en el contrato del correo a las Antillas³⁰.

Detrás de la fundación de la empresa naviera había una intención por parte de Antonio López de lograr una posición privilegiada en relación al Estado, por eso en 1858 comenzó su intento de elaborar un contrato para conducir en sus vapores el correo a las Antillas a cambio de que el Estado ofreciera ciertas concesiones y derechos. Tras varias negociaciones, en 1862 le fue adjudicado el servicio considerando el apoyo que había ofrecido en la campaña norteafricana.

La naviera fue creciendo y comprando más buques según las condiciones que debía cumplir por su contrato con el Estado, que le otorgaba muchos beneficios porque además de algunos privilegios, suponía tener ingresos fijos y una garantía para centrarse en otras actividades con ese capital asegurado. Los contratos se fueron renovando sucesivamente y en 1872 el Ministerio de Guerra cedió un espacio a la naviera para edificar un Dique en Matagorda, Cádiz.

En uno de los contratos renovados se acordaba que el Estado podría transportar lo que deseara por lo que se empezó a transportar tabaco, y monedas de oro y plata, así como otros encargos, siendo fundamental el traslado de tropas a Ultramar para la guerra de Santo Domingo (1863-1865) y la Guerra de los Diez Años de Cuba (1868-1878), transportando también todo lo necesario para dicha guerra. Por lo tanto los mayores beneficios de la naviera no se obtenían por los viajes particulares sino por el correo postal y todo lo relacionado con el Estado.

³⁰ *Op. Cit.* RODRIGO Y ALHARILLA, Martín. *Los Marqueses de Comillas...* pp. 28-29.

Cádiz pronto se convirtió en el principal puerto ya que de ahí partían los viajes trasatlánticos de la Compañía y por eso era importante tener allí un dique propio. Se estrechaba así aún más el vínculo de Antonio López con Andalucía, pues allí había estado trabajando cuando era niño y regresaba después para jugar un importante papel en la vida comercial gaditana en relación con su naviera y la construcción del Dique de Matagorda. También desde 1873 Santander comenzó a ser también puerto de salida de vapores de la naviera “A. López y Cía”.

En cuanto a la naviera, tras crecer la compañía pasó a convertirse en 1881 en la “Compañía Trasatlántica”. Otras importantes empresas de Antonio López fueron el “Banco Hispano Colonial” y la “Compañía de Tabacos de Filipinas”. Además, presidió el “Crédito Mercantil” y ocupó la vicepresidencia de la “Compañía de los Ferrocarriles del Norte.” También fue Senador y le fueron otorgados los títulos de marqués de Comillas y de Grande de España por el rey Alfonso XII, en 1878 y 1881 respectivamente. Se observa entonces en la trayectoria del marqués que siempre apostaba por negocios seguros, apoyándose en la intervención del Estado español donde siempre lograba condiciones ventajosas para sus negocios.

Fue relevante también la aportación del marqués en el campo de las artes, tanto en Cataluña, con el patrocinio de las publicaciones de Jacinto Verdaguer, importante figura de la literatura catalana del siglo XIX, como en Comillas, donde con el apoyo de Eusebio Güel, su yerno, recurrió a los arquitectos y escultores más destacados de la época³¹.

Antonio López y López falleció en Barcelona el 16 de enero de 1883 en su palacio en las Ramblas, quedando un gran imperio económico en manos de su cuarto hijo y sucesor Claudio López Bru, pues su hijo Antonio había muerto por tuberculosis a una temprana edad. Desaparecía entonces uno de los más destacados empresarios y financieros de finales del siglo XIX en España que dejaba a su paso un importante grupo de empresas que habían sido claves en el devenir económico de España en esa época. Dicho conglomerado de empresas, denominadas por algunos historiadores como el “grupo Comillas”, han sido estudiadas como un valor importante en la historia económica española.

³¹ TSUCHIYA, Akiko. “Monuments and public memory: Antonio López y López, slavery, and the Cuban-Catalan connection”. *Nineteenth-Century Contexts*. Vol. 41, No. 5. 2019. pp. 479-481.

Tanto el entierro como los funerales de Antonio López fueron un ejemplo de manifestación pública de duelo en la ciudad de Barcelona. En el momento de su fallecimiento los elogios a su figura fueron numerosos, así como las publicaciones de artículos e ilustraciones alabando su persona y su labor.



Imagen 1: *Barcelona. Expresión del Sentimiento Público, con Ocasión de la Muerte del Marqués de Comillas: Croquis Tomado por Luis Rigalt, Al Paso del Cortejo Fúnebre por la Plaza de la Constitución [19 de 1883]. Fuente:* Repositorio Abierto de Conocimiento del Ayuntamiento de Barcelona.

4.1. EL PRIMER MARQUÉS DE COMILLAS EN EL MARCO DEL TRÁFICO DE ESCLAVOS

En muchas ocasiones, Antonio López y López ha sido acusado de esclavista por obtener parte de su fortuna mediante el tráfico de esclavos, lo cual debe ser enmarcado en el contexto histórico de la época³².

La esclavitud en España ya estaba presente siglos antes de la Edad Moderna, teniendo esta práctica una orientación más enfocada al empleo doméstico de los esclavos. En los siglos XVIII y XIX la esclavitud tomó otro rumbo en las Antillas españolas, pues el ritmo de la economía y el devenir político implantaron la mano de obra esclava para asegurar la producción en las plantaciones. Fueron muchos los países implicados en el comercio de esclavos, tales como Inglaterra, Francia o Portugal, siendo tardía la incorporación de España. Sin embargo, cuando algunas naciones europeas comenzaron el proceso abolicionista, que no fue uniforme, España tuvo mayor presencia en la actividad esclavista, llegando a ser uno de los últimos países en abolir la esclavitud.

España fue uno de los varios países partícipes en el comercio trasatlántico de esclavos, lo que se conoce como “trata atlántica”, un trasvase de esclavos africanos hasta los países americanos que tuvo lugar entre los siglos XVI y XIX, viviendo un especial apogeo en el siglo XVIII. Es a partir del siglo XVI cuando los españoles comienzan a paliar el descenso demográfico de población indígena en América y, dado que existía un fuerte mercado en las costas africanas y se consideraba a los negros mejor dotados para el trabajo en las grandes plantaciones, empieza a aumentar considerablemente el número de esclavos africanos que se traslada a territorios españoles en América.

La historia de la esclavitud está marcada por los numerosos acuerdos y tratados entre países, lo que dio lugar a un gran comercio a escala mundial que proporcionaba grandes beneficios económicos, que hizo a su vez olvidar el factor humano.

³² La historiografía ha tratado en muchas ocasiones el tema de la esclavitud en relación con España, véase por ejemplo DURÁN FERNÁNDEZ, Reyes. *La corona española y el tráfico de negros: del monopolio al libre comercio*. Madrid: Ecobook-Editorial del Economista, 2011.; FERRO, Marc (Dir.). *Sobre la trata y la esclavitud. El libro negro del colonialismo. Siglos XVI al XXI: del exterminio al arrepentimiento*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2005.; FRAGINALS MORENO, Manuel. *Cuba/España, España/Cuba: Historia común*. Barcelona: Crítica D.L., 1995.; GALVÁN RODRÍGUEZ, Eduardo. *La abolición de la esclavitud en España. Debates Parlamentarios 1810-1886*. Madrid: Dykinson, D.L., 2014.; LÓPEZ CORTÉS, José Luis. *Los orígenes de la esclavitud negra en España*. Madrid: Mundo Negro, 1986.; MESA, Roberto. *El colonialismo en la crisis del XIX español*. Madrid: Cultura Hispánica: Agencia Española de Cooperación Internacional, 1990.; ORTIZ, Fernando. *Travesía y trata negrera*. La Habana: Ed. Publicigraf, 1993.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, Cuba y Puerto Rico vivieron un importante auge en los ingenios azucareros, lo cual provocó una lucha entre las distintas potencias coloniales por ver quién lograba el control del comercio marítimo, coincidiendo con el momento en que Gran Bretaña empezaba a mostrar su interés en abolir la trata e intentaba poner fin al monopolio comercial logrado por España. Dicha trata no fue abolida inicialmente sino que continuó activa de forma clandestina debido especialmente a los intereses de la oligarquía cubana³³.

Los primeros pasos del abolicionismo comenzaron en el siglo XVIII, y en el caso de España, los primeros discursos contra la esclavitud partieron de las Cortes de Cádiz en 1812, pero aunque Fernando VII firmó el compromiso para la abolición de la esclavitud en Cuba, realmente esto no se cumplió hasta 1886 por el retraso en el desarrollo industrial que sufría el país y especialmente por la unión tan fortalecida entre la oligarquía cubana y la esclavitud que en lugar de disminuir la importación de esclavos la aumentaron para no verse faltos de mano de obra. Las prohibiciones supieron que ese tráfico de esclavos se convirtiese en una actividad clandestina de la que los grandes empresarios españoles obtenían grandes beneficios³⁴.

A mediados del siglo XIX, al mismo tiempo que los territorios ingleses y franceses comenzaban la abolición de la esclavitud, ésta resurgía en el territorio de las Antillas españolas, continuando la trata hasta 1886 de forma ilegal, pues el tráfico legal de esclavos desde África a Cuba tuvo su fin hacia 1826 y, sin embargo, siguieron llegando a las Antillas a través de expediciones ilegales hasta finales del siglo XIX. Por su parte Antonio López no se dedicó a introducir esclavos en Cuba llegados de África, sino que trabajó en su compra-venta y distribución por La Habana y Santiago de Cuba desde 1848.

Es en este momento en que los acuerdos, especialmente con Gran Bretaña, pretendían detener el tráfico legal de esclavos, pero a su vez coincide con el mayor aumento de población negra en Cuba y Puerto Rico dedicada a trabajar en el gran negocio del azúcar, situando a las Antillas españolas a la cabeza del mercado a nivel mundial.

³³ MORENO GARCÍA, Julia. “España y los orígenes de la abolición de la esclavitud (finales del siglo XVIII y principios del XIX)”. *Revista de Indias*, vol. XLVI, nº 177, Madrid (1986) pp. 207-209.

³⁴ GARCÍA FUENTES, Lutgardo. “El tráfico de negros hacia América”. *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías: Derecho y justicia en la historia de Iberoamérica: Afroamérica, la tercera raíz: Impacto en América de la expulsión de los jesuitas*. Fundación MAPFRE (2005)

En 1842 se promulgó en La Habana una ley de obligado cumplimiento que regulaba el régimen de vida de los esclavos. El “Reglamento de Esclavos para Cuba” pretendía evitar que los dueños de los esclavos ejercieran un comportamiento arbitrario o violento contra éstos. Sin embargo, aunque así se garantizase cierta seguridad para los esclavos, era inevitable obviar la dureza propia de los trabajos que realizaban durante sus servicios en los campos cubanos, teniendo en cuenta además que no tenían derechos pero sí obligaciones. Las propias autoridades coloniales temían la insumisión de los esclavos, lo que se intentaba evitar a través de los amos, haciendo ver a sus esclavos que la docilidad era el camino correcto. Además, durante sus trabajos en las fincas, no podían armarse ni salir sin un permiso, pudiendo ser castigados³⁵.

La ley para la abolición de la esclavitud en la Cuba española se promulgó en 1880 pero no entró en vigor hasta 1886, momento en que desapareció la esclavitud. No obstante, los esclavos no pasaban directamente a ser libres sino que se encontraban en un estatus de “patrocinados”, es decir, debían cumplir ciertas condiciones impuestas por dicha ley para alcanzar la libertad³⁶.

Sin duda la riqueza obtenida en las plantaciones de tabaco y en los ingenios azucareros hizo a la oligarquía cubana y a los españoles interesados explotar el mayor tiempo posible el tráfico de esclavos para asegurarse la presencia de mano de obra, y a su vez despertó más el rechazo entre los movimientos abolicionistas que en España estuvieron presentes por ejemplo a través de la Sociedad Abolicionista Española, creada el 7 de diciembre de 1864 principalmente con el objetivo de terminar con la esclavitud en Cuba y Puerto Rico.

Cabe mencionar que Antonio López no fue el único personaje de la alta sociedad barcelonesa del siglo XIX relacionado con la trata de esclavos puesto que otros grandes apellidos catalanes también están involucrados, lo cual no excusa ni a unos ni a otros pero invita a contemplar la cuestión desde una perspectiva más amplia³⁷.

³⁵ RODRIGO Y ALHARILLA, Martín. *Los Goytisolo. Una próspera familia de indianos*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2016. pp. 160-162.

³⁶ *Ibidem*. p. 156.

³⁷ Para mayor información véase CHAVIANO PÉREZ, Lizbeth J.; RODRIGO Y ALHARILLA, Martín. *Negreros y esclavos: Barcelona y la esclavitud atlántica (siglos XVI-XIX)*. Barcelona: Icaria, 2017. En él se recogen las aportaciones de varios especialistas en la historia de la esclavitud y el tráfico negrero de Barcelona hasta el siglo XIX, apareciendo destacados burgueses catalanes que se enriquecieron gracias a dicha trata.

Algo singular a la vista actual es que en la época en la que estaba vigente el tráfico de esclavos, su venta aparecía reflejada incluso en los anuncios de periódico, mostrando la prensa del siglo XIX numerosos enunciados como “Una negra se vende por no necesitarla su dueño”. En estos anuncios el titular de “venta de esclavos” aparecía junto a otros como “venta de animales” o “venta de libros” y se hacía alusión a la venta de esclavos africanos enaltecendo sus cualidades y virtudes.

Concretamente mencionando a Antonio López, el periódico *El Redactor de Santiago de Cuba* publicaba un anuncio el 8 de junio de 1851 con el siguiente enunciado: “Compran negros de ambos sexos [sic] en partidas y sueltos al contado los Sres. Antonio Lopez y Hermano; calle de la Marina número 88”³⁸.

Sin embargo, aunque se afirme que Antonio López participó en el comercio de esclavos como así lo demuestra algún anuncio de prensa de la época y los documentos³⁹ que se encuentran en los archivos de las escribanías de Cuba de la sociedad a la que éste recurría para la compraventa de esclavos, no fue un comerciante a gran escala sino más bien un transportista de esclavos, pero es esta relación con la esclavitud la que oscurece los elogios al marqués.

El primero en acusar a Antonio López de “negrero” fue su propio cuñado Francisco Brú en *La verdadera vida de Antonio López y López*, el libro que publicó para reflejar el que consideraba el auténtico perfil del primer marqués de Comillas, plasmando sus conflictos familiares e incidiendo especialmente en su relación con el esclavismo. Debe tenerse en cuenta al usar este libro como argumento contra el marqués que Francisco Brú y Antonio López no tenían una buena relación, lo que hace más subjetiva la argumentación. También, en el momento en que salió a la luz este libro, estando reciente el fallecimiento de Antonio López, el marquesado seguía gozando de una buena imagen, pero en la actualidad todos los personajes que mantuvieron una conexión con la esclavitud son el objetivo de críticas e incluso actos violentos en lo relativo a sus monumentos.

³⁸ *El Redactor de Santiago de Cuba* (8 de junio de 1851) Véase ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. “La imagen de Claudio López, segundo marqués de Comillas”. *Santander Estudios de Patrimonio*, 2 (2019) p. 14.

³⁹ Martín Rodrigo y Alharilla, profesor de Historia Contemporánea en la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, es quien más ha trabajado sobre estos documentos para basar sus afirmaciones sobre la relación del marqués con la esclavitud. Véase la nota 25.

5. LOS MONUMENTOS CONMEMORATIVOS DEL PRIMER MARQUÉS DE COMILLAS

A la muerte del primer marqués de Comillas se erigieron una serie de monumentos para honrar su memoria como personaje ilustre en aquellos lugares vinculados con él, como fueron Matagorda (Cádiz), Barcelona y Comillas, planteándose también un proyecto que no llegó a realizarse en Santander.

En estos monumentos públicos era característico en el siglo XIX representar al personaje en pie de forma individualizada, sobre un pedestal en el que figuraban alegorías o inscripciones relacionadas con el homenajeado. Este tipo de escultura implicaba por tanto la representación con un gesto y una figura que mostrase serenidad. Sin embargo, la sencillez del conjunto no suponía en ningún caso un menor valor artístico, pues simplemente era la actitud más representada en la época en la que se erigieron los monumentos al marqués⁴⁰.

5.1. LA ESTATUA DE COMILLAS

En el caso del monumento comillano, la iniciativa partió del Ayuntamiento inmediatamente después del fallecimiento, en 1883, de tan apreciado personaje con la intención de que una Comisión de Cuentas se encargase de recoger la aportación de los vecinos para levantar una estatua que mostrase la gratitud que éstos sentían por lo que Antonio López y López había hecho por su pueblo natal. Cabe decir que aunque está documentada esa intención del vecindario comillano de erigir el monumento, es escasa la información relativa al proyecto⁴¹.

El proyecto del conjunto monumental fue llevado a cabo por Luis Domènech y Montaner según el diseño de Cristóbal Cascante de 1885 que consistía en un pedestal con la forma del casco de una nave sobre cuyas proas se colocaban las esculturas que representaban a las Antillas y a las Filipinas junto a los símbolos heráldicos de la familia López. En el centro del conjunto, aparecía una columna simulando un mástil de barco sobre el que se apoyaba la estatua de Antonio López, en pie y mirando al mar Cantábrico⁴². Domènech aportó al conjunto la ornamentación acorde al movimiento modernista.

⁴⁰ *Op. Cit.* REYERO, Carlos. *La escultura...* pp. 210-212.

⁴¹ SAMA GARCÍA, Antonio. "El homenaje marino. Monumento a Antonio López en Comillas", *Arte y Ciudad. Revista de Investigación*, N° 4 (2013). pp. 10-11.

⁴² ALONSO ORTIZ, Luis Alberto; CAMPUZANO RUIZ, Enrique. *Lluís Domènech i Montaner en Comillas*. Santander: Fundació Lluís Domènech i Montaner, 2015. p. 101.

La autoría de las alegorías de bronce se atribuyen al escultor Arturo Mérida y Alinari mientras que la estatua del marqués en bronce era de Venanci Valmitjana. Los escultores Venancio Vallmitjana (1826-1919) y Agapito Vallmitjana (1833-1905) se formaron en la Escuela Oficial de Bellas Artes de Barcelona. Los hermanos, que a menudo trabajaban juntos y destacaron por su labor como imagineros, realizaron importantes obras públicas en Barcelona, siendo prácticamente los escultores más activos de su época⁴³.

La obra comenzó en 1889 y, aunque tuvo algún añadido posterior se concluyó a finales de 1890, quedando inaugurada en noviembre de dicho año. El periódico La Vanguardia, publicaba el 20 de septiembre de 1885 que, “El reputado escultor don Agapito Vallmitjana, está modelando una estatua de don Antonio López y López, que ha de coronar el monumento que se erige en Santander a la memoria de dicho naviero. Se habla con grande elogio de la obra del señor Vallmitjana”⁴⁴.



Imagen 2: *Vista de la estatua de Antonio López en Comillas en la actualidad.*

Fuente: Página web del Ayuntamiento de Comillas <https://www.comillas.es/galeria.php>

⁴³ FONTBONA DE VALLESCAR, Francesc. “La imagen de Barcelona a través de la escultura pública” en GIMÉNEZ NAVARRO, Cristina; LACARRA DUCAY, M^a del Carmen (coord.). *Historia y política a través de la Escultura pública 1820-1920*. Zaragoza: Institución <<Fernando el Católico>> (2003) pp. 92-93.

⁴⁴ Edición del domingo, 20 de septiembre de 1885, página 5. [En línea: consulta 1 abril 2020]

La Vanguardia. Disponible en:

<http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1885/09/20/pagina5/34650195/pdf.html?search=Agapito%20Vallmitjana>

Las alegorías y la estatua fueron eliminadas en 1936 al comienzo de la Guerra Civil, siendo solamente restituida la estatua del marqués, esta vez labrada en piedra por el escultor Federico Marés.



Imagen 3: *Vista del monumento de Comillas sin la estatua tras la Guerra Civil.*

Fuente: Biblioteca Digital Hispánica. **Autor:** Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

Por tanto lo que desapareció del conjunto escultórico fue todo aquello fabricado en bronce, principalmente la estatua, con el fin de fundir el metal que se utilizaría en la elaboración de cañones, en este caso requeridos por el gobierno de la Segunda República. Fue el conde de Ruiseñada, Juan Claudio Güell y Churruga, quien al finalizar la Guerra Civil emprendió las gestiones pertinentes para reconstruir aquello que faltaba al memorial del marqués⁴⁵.

⁴⁵ *Op. Cit.* SAMA GARCÍA, Antonio. “El homenaje marino... pp. 41-42.

5.2. EL PROYECTO DE SANTANDER

En cuanto a la estatua que no llegó a construirse en Santander, su encargo también está fechado en 1883 y se pensó en la Plaza de la Libertad para su emplazamiento. Al igual que sucedió en Comillas, el Ayuntamiento de Santander planteó una suscripción popular abierta en Santander, Barcelona y Cuba para levantar la estatua, alegando nuevamente el merecido reconocimiento al ilustre marqués.

Sin embargo, aunque el proyecto no avanzó y en 1890 el Ayuntamiento desistió en su propuesta de levantar un monumento, como Antonio había realizado una donación al Ayuntamiento con fines benéficos, el escultor José Quintana esculpió su busto para la fachada principal del edificio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander, donde se destinó esa donación⁴⁶ y se le otorgó el nombre de una calle a Antonio López.

5.3. LA ESTATUA DE BARCELONA

Por otra parte, también quiso mostrar su agradecimiento a Antonio López la ciudad de Barcelona por haber desarrollado tantas iniciativas empresariales allí. En este caso el proyecto correspondió al arquitecto José Oriol Mestres, la fundición de la estatua en bronce a Francisco Usich y el modelado de la misma a Venancio Vallmitjana. Es significativo que este bronce procedía de los deshechos de vapores trasatlánticos que en ocasiones vendía la familia López en subastas. Además colaboraron en los relieves del pedestal los escultores Rosendo Nobas, Francisco Pagés, Juan Roig y Luis Puiggener.

La iniciativa partió de un grupo de amigos cercanos al marqués que formaron una Comisión ejecutiva, entre los que se encontraba el arquitecto José Oriol Mestres, contando con la aprobación del Ayuntamiento barcelonés que, en su afán de cooperar, cedió el terreno para el monumento. La ejecución fue rápida puesto que la construcción de la estatua comenzó el 25 de septiembre de 1883 y el 13 de septiembre de 1884 tuvo lugar su inauguración, la cual no fue muy concurrida pues coincidió ese año con un brote de cólera en la ciudad de Barcelona. El propio arquitecto José Oriol Mestres escribía en la memoria del documento la descripción del mismo, siendo la ubicación elegida la plaza de San Sebastián que se rebautizó como plaza de Antonio López y López⁴⁷.

⁴⁶ ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. "La imagen de Antonio López, primer marqués de Comillas". *Santander Estudios de Patrimonio*, 1 (2018) pp. 39-41.

⁴⁷ ORIOL MESTRES, José. *Monumento levantado en esta ciudad y dedicado al Excmo. Sr. D. Antonio López y López, primer marqués de Comillas*. Barcelona, Celestino Verdager, 1884. pp. 7-8.

La estatua catalana de bronce sufrió la misma suerte que la de Comillas ya que se derribó también al comienzo de la Guerra Civil y en 1944 se reemplazó por otra de piedra del escultor Federico Marès Deulovol⁴⁸. La estatua original se correspondía con un prototipo escultórico clásico según el cual el personaje se representaba en pie ajeno a la circunstancia que lo envolvía, una pierna levemente flexionada y con un punto de apoyo. Además, se representa con la mirada perdida y gesto solemne⁴⁹.



Imagen 4: Monumento a la memoria del Excmo. Sr. D. Antonio López y López. *Proyectado y dirigido por el arquitecto D. José O. Mestres. Fuente:* ORIOL MESTRES, José. *Monumento levantado en esta ciudad y dedicado al Excmo. Sr. D. Antonio López y López, primer marqués de Comillas.* Barcelona, Celestino Verdager, 1884.

⁴⁸ *Op. Cit.* ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. "La imagen de Antonio López... pp. 44-45.

⁴⁹ *Op. Cit.* REYERO, Carlos. *La escultura...* p. 59.

La estatua parte de un pedestal en cuyos laterales se representan cuatro alegorías relacionadas con la vida del marqués. En uno de ellos, obra de Rosendo Nobas, aparecía una mujer con un ancla y una tabla con el nombre de Antonio López, que corresponde con la “Alegoría de los vapores trasatlánticos”. En otro lateral Francisco Pagés y Serratosa labró la “Alegoría de la plantación y elaboración del tabaco en Filipinas”. También Juan Roig y Soler representó “La unión de los ferrocarriles con Francia” esculpiendo los escudos de España y Francia, mientras que Luis Puiggener se encargó de la actividad bancaria con “El Crédito Mercantil y el Banco Colonial”⁵⁰.

Además, encima de los relieves se labraron los cuatro escudos de armas de Barcelona, Santander, Cuba y Filipinas, que eran las ciudades y lugares relacionados con el homenajeado. En este caso los escudos son elementos figurativos secundarios que acompañan a la figura y aunque a veces su función ornamental parece marginal en muchas ocasiones aporta gran expresividad al conjunto⁵¹. Estas alegorías que están inspiradas en elementos reales de la vida del representado aluden directamente a su condición y permiten al espectador asociar fácilmente la labor que éste desempeñó en vida⁵².



Imagen 5: *Alegoría de los vapores trasatlánticos.* **Fuente:** Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera.



Imagen 6: *Alegoría de elaboración del tabaco en Filipinas.* **Fuente:** Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera.

⁵⁰ *Op. Cit.* ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. "La imagen de Antonio López... p. 45.

⁵¹ *Op. Cit.* REYERO, Carlos. *La escultura...* pp. 229-230.

⁵² *Ibidem.* p. 125.



Imagen 7: *Alegoría de la unión de los ferrocarriles con Francia.* **Fuente:** Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera.



Imagen 8: *Alegoría del Crédito Mercantil y el Banco Colonial.* **Fuente:** Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera.



Imagen 9: *Vista de la estatua de Antonio López en Barcelona reconstruida en piedra.* **Fuente:** Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera.

El monumento de Barcelona, se levantó con bastante rapidez, lo cual resultó llamativo. Sin embargo, su erección aumentó aún más si cabe la indignación de Francisco Bru, cuñado del marqués, que para dejar mayor constancia de su enojo escribió el libro que llevaba por nombre *La verdadera vida de Antonio López y López*⁵³.

En un primer momento Francisco Bru ofreció a su sobrino Claudio López la posibilidad de no publicar la obra en la que el primer marqués no salía bien parado con la condición de que se le devolvieran a él y su familia los bienes que consideraba que le habían sido arrebatados con la herencia de su padre, Andrés Bru, y también que no se levantase en Barcelona el monumento a Antonio López. La amenaza no supuso un freno para la erección de la estatua, aunque sí aceleró la fecha de la inauguración que se llevó a cabo de forma deslucida también a causa del mal tiempo y el ya mencionado brote de cólera. Por su parte Francisco Bru publicó el libro en 1885 en el que se propuso desvelar secretos y enredos familiares que atacaban directamente a su cuñado⁵⁴.

El derribo de esta estatua durante la Guerra Civil fue llevado a cabo por un grupo de anarquistas debido a motivos ideológicos pues éstos eran contrarios a personajes como el marqués, empresario y representante de la alta sociedad. La mencionada destrucción de la estatua el 24 de agosto de 1936, tan solo un mes después del comienzo de la Guerra Civil, quedó recogida en la prensa, como se recoge en la noticia que publicaba *La Vanguardia* el 25 de agosto del mismo año:

*El monumento a Antonio López y López, destruido por el pueblo. Varios individuos, en la madrugada del lunes, procedieron a derrumbar el monumento a Antonio López, enclavado en la plaza del mismo nombre. Para conseguir su objeto, los mencionados individuos utilizaron un camión en cuya trasera ataron una cuerda, y el otro extremo de la misma al busto de la estatua. Al emprender la marcha el vehículo, quedó derrumbada ésta. Al pie de los restos del monumento ha sido inscrito el nombre de "Plaza del capitán Biardeau", y sobre el pedestal quedó izada la bandera rojinegra*⁵⁵.

⁵³ BRU, Francisco, *La verdadera vida de Antonio López y López*. Barcelona: Tipografía de Leodegario Obradors, 1885.

⁵⁴ *Op. Cit.* ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. "La imagen de Antonio López... pp. 41-43.

⁵⁵ Edición del martes, 25 de agosto de 1936, página 6. [En línea: consulta 1 abril 2020] *La Vanguardia*. Disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1936/08/25/pagina-6/33136270/pdf.html>

5.4. LA ESTATUA DE CÁDIZ

Por último, en Cádiz, en 1884, la dirección de la Compañía Trasatlántica decidió crear un complejo conmemorativo por el fallecimiento del primer marqués de Comillas en 1883. Para ello se construyó en el espacio del Dique de Matagorda un conjunto de edificios formado por una capilla, una escuela y un asilo para los huérfanos de la Compañía, así como una estatua en el centro del conjunto para honrar su memoria.



Imagen 10: *Vista general del grupo conmemorativo de Matagorda, Cádiz.*
Fuente: Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera.

La estatua construida en honor al marqués le representaba en pié, vestido con un abrigo largo y en una edad ya madura. Para su construcción se emplean ricos y lujosos materiales, siendo fundida en Barcelona por la empresa Federico Masriera y Cía. El pedestal, que representa una alegoría a la Montaña, lugar de origen del marqués, está fabricado en mármoles y jaspes de distintos colores. Se rodea la estatua con cuatro columnas en cuyos capiteles aparecen los frutos propios de los lugares que tuvieron vinculación con el homenajeado: La Habana, Santander, Barcelona y Cádiz⁵⁶.

⁵⁶ ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. *Jándalos: arte y sociedad entre Cantabria y Andalucía*. Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria, D.L., 2013. p. 294.

6. LA ESTATUA DE BARCELONA EN LA PRENSA ESPAÑOLA

La retirada de estatuas y monumentos públicos o el cambio de nombre de calles y plazas es una práctica común en España, recientemente con especial énfasis en personajes ligados a la conquista de América, a la esclavitud y a todo lo relacionado con la Guerra Civil y el franquismo.

Un controvertido caso es la retirada de la estatua del marqués de Comillas en Barcelona, por iniciativa de su alcaldesa doña Ada Colau y su equipo de gobierno⁵⁷, quienes decidieron que un personaje relacionado con el tráfico de esclavos no podía tener cabida en la ciudad condal, pasando por alto su contexto y la contribución del marqués a la sociedad española y especialmente a la catalana, siendo uno de los personajes más influyentes en el desarrollo económico del país en el siglo XIX.

El Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona acordó en pleno en sesión ordinaria del 30 de septiembre de 2016 bajo la presidencia de la alcaldesa doña Ada Colau Ballano “La retirada de la escultura de Antonio López y López, esclavista, en el cruce de la Vía Laietana y el paseo de Colom, y su museización para su interpretación histórica; y su sustitución por un monumento de homenaje y reparación a todas las víctimas del tráfico de esclavos.”⁵⁸. Este mismo punto fue publicado por la Gaceta Municipal de Barcelona el 10 de noviembre de 2016⁵⁹.

En la sesión celebrada el 16 de mayo de 2017 la Comisión de Derechos Sociales, Cultura y Deportes⁶⁰ acordó “Borrar todos los signos urbanos que simbolizan la opresión nacional, de clase y de género en los ámbitos de la construcción monumental, el nomenclátor y el nombramiento honorífico de hijos e hijas predilectas de la ciudad” con el objetivo de “superar la opresión feudal y capitalista, para superar el proceso colonial español y francés y para superar el modelo patriarcal”.

⁵⁷ Doña Ada Colau Ballano comenzó a ocupar el cargo de alcaldesa de Barcelona tras el triunfo electoral de 2015 al frente del grupo político “Barcelona en Comú”, abreviado “BComú”.

⁵⁸ Acta del Plenario del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona en sesión del 30 de septiembre de 2016. [En línea: consulta 15 mayo 2020] Disponible en:

https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/98651/9/acta_CP_300916_es.pdf.txt

⁵⁹ La Gaceta Municipal es el boletín oficial del Ayuntamiento de Barcelona donde se recoge la actividad consistorial.

⁶⁰ Esta Comisión, reunida meses después de que el asunto de la retirada de la estatua de Antonio López fuera llevado a pleno, coincidía en su propuesta con en el pleno del Ayuntamiento de Barcelona. Comisión de Derechos Sociales, Cultura y Deportes. Sesión 16 mayo 2017 [En línea: consulta 15 mayo 2020] Disponible en: https://ajuntament.barcelona.cat/sites/default/files/ordre_160517_drets_socials.pdf

De acuerdo con esta propuesta, que partió del grupo municipal CUP⁶¹, según éstos lo conveniente era que monumentos, nombres de calles, así como placas conmemorativas y nombramientos honoríficos fuesen sustituidos por otros acorde a los ideales del grupo CUP.

El Ayuntamiento de Barcelona anunció su intención de retirar la estatua el domingo 4 de marzo de 2018 con una gran fiesta, y así lo hicieron. Anteriormente habían propuesto rebautizar la plaza Antonio López y López, llegándose a celebrar una manifestación en julio de 2017 en la que la plataforma “Tanquem els CIE”⁶² quería renombrar la plaza con el nombre de “Idrissa Diallo” en memoria del joven guineano fallecido en 2012 en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Zona Franca. Durante la concentración, colocaron la nueva placa identificativa de la plaza de Idrissa Diallo sobre la dedicada al marqués de Comillas⁶³.



Imagen 11: *Retirada de la estatua de Antonio López.* **Fuente:** Eldiario.es/Catalunya https://www.eldiario.es/catalunya/Barcelona-estatua-esclavista-Antonio-Lopez_0_746475582.html **Autor:** Barcelona en Comú.

⁶¹ Las siglas CUP corresponden al partido político español “Candidatura de Unidad Popular”.

⁶² La Campaña Cerramos los CIE cuenta con miembros de diferentes organizaciones que defienden los derechos de las personas migrantes y reivindican el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros.

⁶³ Piden rebautizar una plaza de Barcelona dedicada a un esclavista con el nombre de Idrissa Diallo. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *Eldiario.es/Catalunya*. Disponible en: https://www.eldiario.es/catalunya/barcelona/Piden-Barcelona-Idrissa-Diallo-CIE_0_655135347.html

Cabe decir que actualmente la plaza aún continúa llevando el nombre de Antonio López y, aunque ahora la estatua se encuentra en el Centro de Colecciones del Museo de Historia de Barcelona (Muhba)⁶⁴, el pedestal sobre el que se asentaba, con sus inscripciones y alegorías, aún permanece en la plaza. Los días previos de la retirada de la estatua, la prensa nacional publicó titulares como <<El primer marqués de Comillas, borrado de Barcelona por el gobierno de Colau. El domingo retirarán su estatua, con fiesta de “despedida” incluida, por considerarlo un “negrero” y la medida ha despertado varias críticas>>⁶⁵ desde ABC Barcelona o <<Las calles que Colau renombra para desprestigiar la Monarquía. Repasamos todas las calles a las que la alcaldesa de Barcelona ha cambiado el nombre por honrar a “un facha” o “un esclavista”>>⁶⁶ en la COPE⁶⁷.

Mientras que el Ayuntamiento de Barcelona decidió tajantemente que la estatua sería retirada alegando que el marqués de Comillas se lucró gracias al tráfico de esclavos, algunos grupos dentro de la propia ciudad reivindicaron que se mantuviese, como fue el caso de la Asociación Catalana de Capitanes de la Marina Mercante. La ACCMM, en su intento de frenar la retirada de la estatua de Antonio López, pedía que se respetase la memoria histórica de la ciudad, alegando que “es falsa la acusación de negrero que le imputan”. Esta asociación consideraba con este derribo que el gobierno municipal persistía en su intento por acabar con “la escasísima memoria histórica del mundo marítimo y empresarial que queda en la ciudad” y para defender la falsedad de la acusación a Antonio López como negrero, un capitán de la marina mercante y periodista, miembro de la propia asociación, intentó que el Ayuntamiento le mostrase el expediente según el cual se había decidido retirar este monumento, pero esto no fue posible por lo que desde la asociación se consideró que los únicos argumentos procedían del libro publicado por Francisco Bru mencionado anteriormente⁶⁸.

⁶⁴ Barcelona organiza una fiesta para retirar la estatua de Antonio López. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *Crónica Global*. Disponible en: https://cronicaglobal.elespanol.com/vida/barcelona-fieta-retira-estatua-antonio-lopez_123245_102.html

⁶⁵ El primer Marqués de Comillas, borrado de Barcelona por el gobierno de Colau. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *ABC Barcelona*. Disponible en: https://www.abc.es/espana/catalunya/barcelona/abci-primer-marques-comillas-borrado-barcelona-gobierno-colau-201803010049_noticia.html

⁶⁶ Las calles que Colau renombra para desprestigiar la Monarquía. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *COPE*. Disponible en: https://www.cope.es/actualidad/espana/noticias/estas-son-las-calles-plazas-que-colau-renombrado-para-ignorar-infausta-monarquia-20190218_355987

⁶⁷ COPE: Acrónimo de Cadena de Ondas Populares de España.

⁶⁸ Asociación Catalana de Capitanes de la Marina Mercante [En línea: consulta 15 mayo 2020] Disponible en: <http://www.capitansmercants.com/es/noticias/la-accmm-solicita-al-ayuntamiento-que-respete-la-memoriahistorica-de-la-ciudad/ id:33/>

El consistorio barcelonés no solo quería retirar la estatua sino también rebautizar la plaza que lleva su nombre, lo que provocó críticas desde el Parlamento de Cantabria, y especialmente desde el Ayuntamiento de Comillas donde su alcaldesa doña María Teresa Noceda insistía en que a pesar de que sobre la historia del marqués se ciernen algunos temas oscuros, eso queda sobrepasado por la labor filantrópica de este personaje en el siglo XIX y su importancia para la historia de España, teniendo en cuenta su apoyo al desarrollo artístico e industrial de ciudades como la propia Barcelona o su villa natal de Comillas.

El asunto del cambio de nombre de la plaza Antonio López, fue tratado por el Plenario del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona en la sesión extraordinaria presidida por doña Ada Colau el 10 de abril de 2018⁶⁹. Debe destacarse aquí que se trató de uno de los tres puntos presentados en la sesión de forma extraordinaria, tratándose de una proposición de iniciativa ciudadana. Concretamente la iniciativa estuvo promovida por la Asociación de Información y Denuncia del Racismo Institucional: Apoyo y Seguimiento Antirracista que planteó la siguiente pregunta: “¿Está usted de acuerdo con que se cambie el nombre de la plaza de Antonio López por el de plaza de Idrissa Diallo como un acto de reparación histórica?”, pero esta propuesta fue rechazada en el pleno.

Ya en 2010 se había sustituido el nombre de la Avenida del Marqués de Comillas por el de Avenida Ferrer i Guàrdia, pedagogo catalán que fundó de la Escuela Moderna y a quien condenaron a muerte en 1909 acusado de haber instigado los hechos sucedidos en la Semana Trágica⁷⁰, lo que demuestra que esta intención de eliminar los símbolos relacionados con Antonio López no ha sido repentina, sino que lleva años forjándose en las instituciones catalanas.

⁶⁹ Acta del Plenario del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona en sesión del 10 de abril de 2018. [En línea: consulta 15 mayo 2020] Disponible en:

https://ajuntament.barcelona.cat/sites/default/files/acta_cp_100418_extr_es.pdf

⁷⁰ Barcelona cambia la avenida Marqués de Comillas por Ferrer i Guàrdia. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *ABC Cataluña*. Disponible en: https://www.abc.es/espana/catalunya/abci-barcelona-cambia-avenida-marques-comillas-ferrer-guardia-201004140300-14051964205_noticia.html

Desde Cantabria, el presidente autonómico don Miguel Ángel Revilla propuso el 7 de marzo de 2018 a la alcaldesa de Barcelona la posibilidad de “trasladar la estatua del Marqués de Comillas retirada en la ciudad condal a su localidad natal, la villa cántabra de Comillas”⁷¹, comprometiéndose el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Comillas a asumir el coste del traslado. Esta petición produjo una división en el Parlamento cántabro con 26 votos a favor y 9 en contra, pues PRC y Ciudadanos apoyaron la propuesta del PP mientras que PSOE, Podemos y el Grupo Mixto se opusieron⁷².

Es importante resaltar que en un primer momento la estatua se levantó en el siglo XIX con la cooperación del Ayuntamiento de Barcelona, pero durante la Guerra Civil fue derribada por anarquistas que no compartían la imagen del marqués. Después fue repuesta durante el franquismo, para ser finalmente eliminada en 2018 por el Ayuntamiento de Barcelona. Esto muestra que la ideología del equipo de gobierno es determinante para el devenir de esta estatua, al igual que otras muchas que han sido levantadas, eliminadas y nuevamente repuestas, sujetas a los vaivenes ideológicos de la sociedad, pues dependiendo de la situación política del país el monumento quedaba en pie o no. En esta última ocasión, ha sido determinante que la propuesta partiese de un grupo político como la CUP que argumenta que “trabaja por un país independiente, socialista, ecológicamente sostenible, territorialmente equilibrado y liberado de cualquier forma de dominación patriarcal”⁷³.

Es significativo también, si se analiza la biografía y trayectoria del marqués, que se trata de un personaje histórico ligado a la monarquía y a unos ideales que no se comparten en el actual gobierno de Barcelona. Son varias las grandes familias catalanas que se movieron en los mismos espacios que éste y sus apellidos no se ven envueltos en este tipo de conflictos ni el origen de su riqueza está en el punto de mira del gobierno⁷⁴.

⁷¹ Revilla propone a Colau trasladar a Comillas la estatua del marqués Antonio López. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *Vozpopuli*. Disponible en: https://www.vozpopuli.com/politica/Revilla-Colau-estatua-marques-Comillas-Antonio-Lopez-Cantabria_0_1115588907.html

⁷² Un Parlamento dividido rechaza la retirada de la estatua del Marqués de Comillas de Barcelona. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *El Diario Montañés*. Disponible en: <https://www.eldiariomontanes.es/cantabria/parlamento-dividido-rechaza-20180312133328-nt.html>

⁷³ Candidatura d'Unitat Popular. [En línea: consulta 18 junio 2020] Disponible en: <http://cup.cat/que-es-la-cup-cast>

⁷⁴ Si apeas del pedestal a López, debes entrecomillar toda Barcelona. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *El País*. Disponible en: https://elpais.com/cultura/2018/03/04/actualidad/1520186348_973017.html

6.1. OTRAS ESTATUAS RETIRADAS O DERRIBADAS

La estatua del primer marqués de Comillas, es una de las muchas estatuas retiradas en España. El 31 de diciembre de 2007 se aprobó la “Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”, popularmente conocida como “Ley de Memoria Histórica”⁷⁵. De acuerdo con esta ley, las estatuas que más atención han recibido en las últimas décadas son las que representaban al general Francisco Franco, seguidas de todos los vestigios franquistas en las calles y plazas españolas. Sin embargo, en la actualidad todavía hay ayuntamientos que no cumplen la Ley De Memoria Histórica.

Estas estatuas de Franco que fueron retiradas de los lugares públicos están actualmente en museos y almacenes pues por ejemplo la que se retiró en 2007 de la Academia General Militar de Zaragoza ahora se encuentra en el Museo Provincial de Zaragoza mientras que la que se retiró en 2008 en Santander, en la llamada entonces “Plaza del Generalísimo”, actualmente se guarda en el almacén municipal del Ayuntamiento de Santander⁷⁶.

La última estatua ecuestre del general Franco expuesta en la vía pública fue retirada del Acuartelamiento de Millán Astray de Melilla en 2010, pasando a ser guardada en un almacén de donde salió ese mismo año por un contrato entre el Ministerio de Defensa y la Fundación Gaselec, principal operadora eléctrica de Melilla. Este acuerdo cedía la estatua de Franco temporalmente, hasta 2020, pero dicha exhibición se sale del amparo de la Ley de Memoria Histórica por encontrarse en un espacio privado, pues esa ley solamente contempla los elementos ubicados en la vía pública. No obstante, es reseñable que Melilla es la única ciudad española que conserva una estatua de Franco vestido de militar ubicada en el puerto de la ciudad⁷⁷.

⁷⁵ Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (27 de diciembre de 2007) [En línea: 15 mayo 2020] Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-22296>

⁷⁶ ¿Dónde están las estatuas que honran a Franco? [En línea: consulta 15 mayo 2020] *Público*. Disponible en: <https://www.publico.es/politica/memoria-historica-estatuas-honran-franco.html>

⁷⁷ El Ministerio de Defensa cede una estatua de Franco a una fundación para su exhibición. [En línea: 15 mayo 2020] *Eldiario.es*. Disponible en: https://www.eldiario.es/sociedad/Ministerio-Defensa-estatua-Franco-fundacion_0_601240135.html

Por su parte la estatua ecuestre de Franco en Barcelona, ubicada en el castillo de Montjuic, fue retirada en 2008 y en 2016 formó parte de la exposición “Franco, Victoria, República” en El Born Centro de Cultura y Memoria. Esta exposición tenía como objetivo reflexionar sobre los símbolos de la dictadura a través de tres piezas: la estatua ecuestre de Franco, *La República* y *La Victoria* de Federico Marès y José Viladomat, artistas que en su trayectoria trabajaron para la República pero también participaron en la exaltación de la dictadura y finalmente fueron reconocidos por la democracia⁷⁸.

Al comienzo de la exposición la estatua de Franco fue víctima de un acto vandálico en el cual fue decapitada y pintada por un grupo de ciudadanos que intentaron derribarla. Tras su definitiva retirada por el Ayuntamiento de Barcelona fue trasladada al Centro de Colecciones del Museo de Historia de Barcelona, el almacén del MUHBA, donde también se encuentra la estatua del primer marqués de Comillas junto a otras piezas del patrimonio histórico retirado de la ciudad⁷⁹.

A pesar de estos intentos por parte de las instituciones de “museizar” las estatuas retiradas desde un punto de vista histórico, las intenciones son mínimas, pues en la mayoría de casos simplemente quedan almacenadas y, si son expuestas, sufren actos vandálicos por parte de los ciudadanos contrarios a su ideología.

Para corroborar que se trata de un tema de total actualidad puede verse la oleada de derribos de estatuas que acompañan a las protestas del movimiento *Black Lives Matter*⁸⁰. La muerte del afroestadounidense George Floyd en manos de la policía en mayo de 2020 ha provocado que manifestantes de todo el mundo se lancen a las calles para unirse por su oposición al racismo, pero también ha despertado entre ellos un odio que se transforma en la destrucción de estatuas de personajes históricos, relacionados especialmente con la esclavitud y el colonialismo.

⁷⁸ “Franco, Victoria, República”, en El Born Centro de Cultura y Memoria. [En línea: 2 junio 2020] *Guardia Urbana de Barcelona*. Disponible en: https://ajuntament.barcelona.cat/guardiaurbana/es/noticia/franco-victoria-republica-a-el-born-centre-de-cultura-i-memoria-2_417570

⁷⁹ Barcelona retira del Born la estatua de Franco decapitado tras ser derribada. [En línea: consulta 2 junio 2020] *La Vanguardia*. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20161020/411168880009/estatua-franco-born-tirada-suelo.html>

⁸⁰ El movimiento internacional Black Lives Matter, *Las Vidas Negras Importan*, surgió en 2013 dentro de la comunidad afroestadounidense a modo de protesta después de que George Zimmerman fuese absuelto por la muerte del joven afroamericano Trayvon Martin. Desde entonces este movimiento ha tenido una gran influencia en la movilización social para luchar contra el racismo.

Inicialmente, el 6 de junio de 2020, un grupo de manifestantes pintaron y derribaron en Richmond, Virginia, la estatua del general confederado Williams Carter Wickham, en su día dueño de una plantación de esclavos⁸¹. Al día siguiente, 7 de junio de 2020, otro grupo de manifestantes arrancaron de su pedestal la estatua de Edward Colston en Bristol, Reino Unido, para después arrastrarla y arrojarla al río. Edward Colston (1636-1721) fue un parlamentario conservador y miembro destacado de la *Royal African Company* desde 1680, una importante compañía inglesa que se dedicaba a transportar miles de africanos en sus barcos hasta América donde eran sometidos a la esclavitud, pero éste también destacó por su labor filantrópica que eclipsó su perfil de comerciante de esclavos en el siglo XVII. La ciudad de Bristol ha rendido varias conmemoraciones a Colston como la sala de conciertos “Colston Hall” o la estatua que aquí nos ocupa, erigida en 1895 en pleno centro de la ciudad⁸².

La estatua de Colston, que anteriormente había sufrido pintadas, fue arrancada con cuerdas por manifestantes contra el racismo del movimiento *Black Lives Matter*. La ciudad de Bristol ya había intentado en varias ocasiones mediante la recogida de firmas eliminar los símbolos relacionados con Edward Colston, pero hay que matizar que no es lo mismo que una estatua sea retirada por parte de una institución o grupo político a que la eliminen los ciudadanos mediante actos vandálicos en medio de una protesta.

A raíz de esto la opinión pública se muestra revuelta mientras que <<Boris Johnson asegura que las protestas "han sido subvertidas por el gamberrismo" y el alcalde de Bristol alega que "nadie va a sentir" la pérdida de la figura, derribada y arrojada al río>>⁸³. La intención del alcalde de Bristol, Mavin Rees, quien afirma que la policía no intervino durante el derribo, es rescatar la estatua del río con la posibilidad de que se exhiba en un museo.

⁸¹ Manifestantes derriban monumento confederado en Virginia. [En línea: consulta 7 junio 2020] *Los Angeles Time*. Disponible en: <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2020-06-07/manifestantes-derriban-monumento-confederado-en-virginia>

⁸² Inglaterra se enfrenta a su más oscuro pasado tres siglos después: el esclavismo. [En línea: consulta 7 junio 2020] *ABC Historia*. Disponible en: https://www.abc.es/historia/abci-inglaterra-enfrenta-mas-oscuro-pasado-tres-siglos-despues-esclavismo-201807260227_noticia.html

⁸³ El derribo de la estatua del esclavista Edward Colston provoca una tormenta política en Reino Unido. [En línea: consulta 8 junio 2020] *El Mundo*. Disponible en: <https://www.elmundo.es/internacional/2020/06/08/5ede530cfdddf7b5f8b4580.html>

También varios manifestantes pintaron las estatuas del rey Leopoldo II en Bruselas, Bélgica, así como en otras ciudades de este país, condenando las actuaciones de este rey en el Congo en la época colonial. Mientras tanto en Estado Unidos, seguidores del movimiento *Black Lives Matter* atacaron y derribaron otros monumentos de soldados confederados, que formaron parte del bando perdedor de la guerra civil estadounidense del siglo XIX, como por ejemplo la estatua de Jefferson Davis, presidente de los Estados Confederados durante la guerra de Secesión.

Las estatuas confederadas son el objetivo de los manifestantes porque en dicha guerra los estados del Sur lucharon por mantener la esclavitud pero, sin lugar a duda, las estatuas más señaladas han sido las de Cristóbal Colón; dos aparecieron pintadas en Houston (Texas) y Miami (Florida), dos fueron derribadas en Saint Paul (Minnesota) y en Richmond (Virginia) y otra fue decapitada en Boston (Massachusetts)⁸⁴.

En España también han desatado polémica las estatuas de Colón, concretamente en Barcelona, donde la CUP exige al ayuntamiento que la estatua ubicada entre las Ramblas y el Paseo de Colón sea retirada, algo que ya exigen desde 2016. Además, no es casualidad que la propuesta surja desde la CUP, pues en el pasado también pidieron la retirada de la estatua de Antonio López, pero por el momento doña Ada Colau apuesta por mantener la estatua de Colón apoyando la opinión de los expertos que consideran que esa estatua forma parte de la memoria crítica de Barcelona y el monumento debería acompañarse de alguna explicación⁸⁵.

Puede decirse entonces que las manifestaciones que tienen lugar en diferentes puntos del mundo, implicando a distintos continentes, tienen motivaciones en común y en la actualidad se mueven para luchar principalmente contra el racismo, teniendo en el punto de mira todo lo relacionado con el mundo colonial y la esclavitud. No obstante, aunque se impliquen también algunas instituciones, las estatuas derribadas en junio de 2020 caen directamente a manos de los manifestantes indignados durante actos vandálicos.

⁸⁴ El pasado no perdona: qué hacer con las estatuas de personajes controvertidos. [En línea: consulta 13 junio 2020] *Semana*. Disponible en: <https://www.semana.com/mundo/articulo/estatuas-derribadas-de-personajes-racistas-abren-debate-sobre-la-historia/679467>

⁸⁵ Colau apuesta por mantener la estatua de Colón “de forma crítica”. [En línea: consulta 15 junio 2020] *La Vanguardia*. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20200615/481779311330/colau-mantener-estaua-colon-barcelona.html>

7. LA PERVIVENCIA DE SÍMBOLOS Y MONUMENTOS: OTRAS VISIONES EN EUROPA

En relación con la retirada de monumentos relacionados con la esclavitud, se presentan a continuación dos ejemplos donde aún éstos perviven. Por un lado, en relación a la huella de la esclavitud, está el ejemplo de Ámsterdam como ciudad que no oculta su pasado histórico relacionado con tal actividad sino que lo muestra y lo explica a sus visitantes como parte inevitable de su historia, llegando así a explotarse la cuestión con un fin turístico. Para ello se ha elaborado una guía⁸⁶ de la ciudad sobre la participación holandesa en la esclavitud, y más concretamente sobre el papel que jugó Ámsterdam en la trata de esclavos de los Países Bajos, un tema muy desconocido por la población, especialmente por la falta de documentación. Gracias a esta información, aquellos que visiten la ciudad pueden entender qué relación tuvo ese lugar con el comercio de esclavos.

En Ámsterdam todo está ligado a la participación holandesa en la esclavitud, pues la política, la religión, el arte y la arquitectura hablan de varios siglos de esclavitud y cómo este negocio de compra-venta por parte de la población holandesa benefició a muchos comerciantes. Este tipo de guía no es una novedad, otros lugares involucrados en el comercio de esclavos como Burdeos y Nantes en Francia o Liverpool, Bristol en Inglaterra o Nueva Orleans y Charleston también tienen estos programas.

La historia de la esclavitud se recoge principalmente en archivos nacionales y privados pero también está visible de una forma más evidente en edificios notables de la ciudad como bancos, iglesias, antiguas oficinas... Para mostrar esta historia de Ámsterdam, Jennifer Tosch, que participó como autora de la guía ya citada, creó en 2013 un negocio llamado “Black Heritage Tours”⁸⁷ (Tours de Patrimonio negro) donde con la colaboración de historiadores, empresas, académicos y profesionales del turismo patrimonial pretende sacar a la luz las historias de varios siglos de esclavitud. Posteriormente al “tour” de Ámsterdam se sumaron otros como Bruselas, Bélgica y Nueva York, lo que demuestra que hay un verdadero interés por enseñar cuál fue la historia de estos lugares en lugar de obviar su relación con la esclavitud.

⁸⁶ DIENKE HONDIUSET et ali. *Gids Slavernijverleden Aamsterdam: Slavery Heritage Guide*. LM Publishers, Volendam, 2ª Ed., 2018.

⁸⁷ Web Black Heritage Tours. [En línea: consulta 20 abril 2020] Disponible en: <http://www.blackheritagetours.com/herstory.html>

Por otro lado, en relación a monumentos que se mantienen en su lugar a pesar de su simbología, la estatua de Karl Lueger en Viena es un caso muy llamativo. Karl Lueger (1844-1910) fue un político y abogado austríaco, fundador del Partido Social Cristiano austriaco, y alcalde de la ciudad de Viena desde 1897 hasta su fallecimiento.

Destacó en su política su marcada tendencia antisemita que provocó la admiración de Adolf Hitler. Puede considerarse que Lueger fue quien transformó la Viena moderna con la construcción de parques, jardines, escuelas y hospitales y la introducción de mejoras en el suministro público de agua, gas y electricidad. Sin embargo, su discurso antisemita hace que en la actualidad se rechace su política.

A su muerte fue enterrado en el cementerio central de Viena, donde se encuentran también los restos de grandes músicos de la historia como Ludwig van Beethoven, Johannes Brahms o Franz Schubert. En el centro del cementerio se ubica la Memorial Dr. Karl Lueger porque su construcción coincidió con el fallecimiento de Lueger, lo que llevó a construir una cripta al alcalde⁸⁸.

También 1943 el director de cine Emerich Walter Emo rodó una película biográfica de Karl Lueger titulada Wien 1910 (Viena 1910). Esta película basada en la vida del alcalde vienés fue prohibida tras la Segunda Guerra Mundial por su contenido antisemita. Sin embargo, hoy en día aún se mantienen en Viena dos estatuas dedicadas a él, una de ellas en la plaza que lleva su nombre, y aunque suscitan polémica por la ideología del homenajeado, aún no han sido retiradas desde los organismos de la administración pública.

Lo que se pretende ejemplificar con estos dos casos tan dispares es que no se trata de borrar la historia sino de saber interpretarla y enseñársela al público, por eso en muchas ocasiones no basta simplemente con eliminar estatuas o retirar el nombre de las calles sino que sería necesario contemplarlo todo desde una perspectiva histórica. Sin embargo, actualmente muchas estatuas son el principal objetivo de manifestantes que opuestos a la historia de los representados las derriban, las pintan y destruyen en lugar de esperar a que sean retiradas formalmente por las instituciones, negando así la posibilidad de que esas estatuas sufran una revisión histórica.

⁸⁸ Iglesia Memorial Dr. Karl Lueger. [En línea: consulta 20 abril 2020] Disponible en: <http://www.luegerkirche.at/index.html>

8. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha tratado la retirada de la estatua del marqués de Comillas como un ejemplo de destrucción del arte y, aunque la intención del Ayuntamiento de Barcelona no tenía como objetivo concreto acabar con un elemento del patrimonio artístico sino seguir sus principios ideológicos, directamente atentaron contra un elemento artístico ubicado en la vía pública. En estos casos es importante que se lleven a cabo estudios históricos por parte de los organismos públicos, aunque en el caso catalán la opinión generalizada era retirar los símbolos relacionados con Antonio López.

En cuanto a los argumentos empleados para lograr la retirada de la estatua, sería pertinente precisar en los términos, pues el calificativo “negrero” (denominación reservada por la historiografía a los grandes traficantes trasatlánticos de esclavos) no debe utilizarse a la ligera, al igual que no es correcto emplear argumentos y juicios propios del siglo XXI en hechos ocurridos en épocas anteriores.

Cabe decir que la visión negativa hacia la figura del primer marqués de Comillas no es la misma en todos los lugares relacionados con él, pues en el caso de Comillas, su villa natal, la historia de Antonio López está presente en todos los rincones y se le presenta con orgullo como parte fundamental de la historia reciente del lugar, incluso tiene mucho peso su patrimonio en lo relacionado con el sector del turismo.

Por lo tanto hoy en día la relación del marqués con el tráfico de esclavos puede eclipsar su figura en Barcelona mientras que en Comillas éste se asocia directamente con aquellos personajes del siglo XIX que destacaron por contribuir al florecimiento artístico, cultural y económico de la época, relacionándose a su vez con edificios singulares que son reconocidos por aquellos que lo patrocinaron y dieron a artistas de todo tipo la oportunidad de mostrar su obra.

En definitiva, la esencia del trabajo lleva a preguntarse si está justificada la retirada de una estatua, que es un objeto artístico, por su significado, ya que en este caso la opinión generalizada de Barcelona hacia el marqués de Comillas es eliminar todos los signos relacionados con el mundo colonial, pero tal vez podría plantearse mostrar el pasado desde un punto de vista más histórico y por lo tanto buscar su preservación en lugar de borrar su rastro. Igualmente no debería consentirse desde las instituciones que las estatuas, sigan la ideología que sigan, sufran actos vandálicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ORTIZ, Luis Alberto; CAMPUZANO RUIZ, Enrique. *Lluís Domènech i Montaner en Comillas*. Santander: Fundació Lluís Domènech i Montaner, 2015.
- ÁLVAREZ OTERO, Carlos. *Iconoclastia: La ambivalencia de la mirada*. Madrid: La Oficina de Arte y Ediciones, 2012.
- ANDRÉS ÁLVAREZ, Valentín. "La gesta de los indianos". *RAE: Revista Asturiana de Economía*, Nº 39-40, 2007. pp. 265-269.
- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. *Arquitectura de los indianos en Cantabria (siglos XVI-XX): el patrimonio de la emigración trasatlántica*. Tomo II. Santander: Librería Estvdio, 2007.
- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. "El papel de los indianos en la modernización de Cantabria a principios del siglo XX. Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza, entre Argentina y el Valle de Soba". *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz*, Nº 16, 2002-2003. pp. 253-301.
- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. *Jándalos: arte y sociedad entre Cantabria y Andalucía*. Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria, D.L., 2013.
- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. "La imagen de Antonio López, primer marqués de Comillas". *Santander Estudios de Patrimonio*, 1 (2018) pp. 13-68.
- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. "La imagen de Claudio López, segundo marqués de Comillas". *Santander Estudios de Patrimonio*, 2 (2019) pp. 13-64.
- BAHAMONDE, Ángel.; CAYUELA, José. *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- BRU, Francisco, *La verdadera vida de Antonio López y López*. Barcelona: Tipografía de Leodegario Obradors, 1885.
- CHAVIANO PÉREZ, Lizbeth J.; RODRIGO Y ALHARILLA, Martín. *Negreros y esclavos: Barcelona y la esclavitud atlántica (siglos XVI-XIX)*. Barcelona: Icaria, 2017.

- DIENKE HONDIUSET et ali. *Gids Slavernijverleden Aamsterdam: Slavery Heritage Guide*. LM Publishers, Volendam, 2ª Ed., 2018.
- DURÁN FERNÁNDEZ, Reyes. *La corona española y el tráfico de negros: del monopolio al libre comercio*. Madrid: Ecobook-Editorial del Economista, 2011.
- FERRO, Marc (Dir.). *Sobre la trata y la esclavitud. El libro negro del colonialismo. Siglos XVI al XXI: del exterminio al arrepentimiento*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2005.
- FONTBONA DE VALLESCAR, Francesc. “La imagen de Barcelona a través de la escultura pública” en GIMÉNEZ NAVARRO, Cristina; LACARRA DUCAY, Mª del Carmen (coord.). *Historia y política a través de la Escultura pública 1820-1920*. Zaragoza: Institución <<Fernando el Católico>> (2003)
- FRAGINALS MORENO, Manuel. *Cuba/España, España/Cuba: Historia común*. Barcelona: Crítica D.L., 1995.
- FREEDBERG, David. *Iconoclasia: Historia y psicología de la violencia contra las imágenes*. Madrid: Sans Soleil Ediciones, 2017.
- GALVÁN RODRÍGUEZ, Eduardo. *La abolición de la esclavitud en España. Debates Parlamentarios 1810-1886*. Madrid: Dykinson, D.L., 2014.
- GAMBONI, Darío. *La destrucción del arte. Iconoclasia y vandalismo desde la Revolución Francesa*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2014.
- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; LÓPEZ RODRÍGUEZ, Fernando; UBEDA DE MINGO, Pascual. *El palacio de los marqueses de Comillas 1878-1899*. Santander: Colegio oficial de aparejadores de Cantabria, 2004.
- GARCÍA FUENTES, Lutgardo. “El tráfico de negros hacia América”. *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías: Derecho y justicia en la historia de Iberoamérica: Afroamérica, la tercera raíz: Impacto en América de la expulsión de los jesuitas*. Fundación MAPFRE, (2005)
- GARCÍA-MARTÍN, Manuel. *Comillas modernista*. Barcelona: Gas Natural, 1993.

- GONZÁLEZ ZARANDONA, José Antonio. “De la iconoclasia como motor histórico”. *Istor. Revista de historia internacional*, Número 74, (2018) pp. 3-11.
- GUBERN, Román. *Patologías de la imagen*. Barcelona: Anagrama, 2004.
- HERMOSILLA REYERO, Carlos. *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1999.
- LATOUR, Bruno. *Iconoclasm: Beyond the Image Wars in Science, Religion, and Art*. Karlsruhe: Center for Art and Media, 2002.
- LÓPEZ CORTÉS, José Luis. *Los orígenes de la esclavitud negra en España*. Madrid: Mundo Negro, 1986.
- LOSADA VAREA, Celestina. *El Seminario Mayor de Comillas. Arte e Historia*. Comillas: Fundación Comillas, 2014.
- MESA, Roberto. *El colonialismo en la crisis del XIX español*. Madrid: Cultura Hispánica: Agencia Española de Cooperación Internacional, 1990.
- MOREAU BACARDÍ, Emilio. *Crónicas de Santiago de Cuba*. Vol. II. Barcelona: Tipografía de Carboneau y Esteva, 1908.
- MORENO GARCÍA, Julia. “España y los orígenes de la abolición de la esclavitud (finales del siglo XVIII y principios del XIX)”. *Revista de Indias*, vol. XLVI, nº 177, Madrid (1986) pp. 199-226.
- NARANJO, C. (comp.) “Hacer las América: un sueño continuado”, *Arbor*, agosto-septiembre, Nº1 (1990).
- NIXEY, Catherine. *La edad de la penumbra: Cómo el cristianismo destruyó el mundo clásico*. Madrid: Taurus, 2019.
- NOYES, James. *The Politics of Iconoclasm. Religion, Violence and the Culture of Image-Breaking in Christianity and Islam*. Nueva York, I.B. Tauris, 2013.
- ORIOL MESTRES, José. *Monumento levantado en esta ciudad y dedicado al Excmo. Sr. D. Antonio López y López, primer marqués de Comillas*. Barcelona, Celestino Verdager, 1884.

- ORTIZ, Fernando. *Travesía y trata negrera*. La Habana: Ed. Publicigraf, 1993.
- PAPOULIAS, Haris Ch. “Breve historia de la destrucción de las imágenes”. *THÉMATA. Revista de Filosofía*, Nº 51 enero-junio (2015) pp. 521-529.
- RODRIGO Y ALHARILLA, Martín. *Empresa, política y sociedad en la Restauración: el grupo Comillas (1876-1914)*. Bellatera: Univ. Autónoma de Barcelona, 2000.
- RODRIGO Y ALHARILLA, Martín. *Los Goytisolo. Una próspera familia de indios*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2016.
- RODRIGO Y ALHARILLA, Martín. *Los Marqueses de Comillas: Antonio y Claudio López, 1817-1925*. Madrid: LID, 2006.
- RUEDA HERNANZ, Germán; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. *Cantabria y América*. Editorial MAPFRE, 1992.
- SAMA GARCÍA, Antonio. “El homenaje marino. Monumento a Antonio López en Comillas”, *Arte y Ciudad. Revista de Investigación*, Nº 4 (2013). pp. 7-48.
- Santa Biblia. *Apocalipsis* 9, 20-21. Traducción: Biblia de Nuestro Pueblo – GCLoyola.
- Santa Biblia. *Éxodo* 20, 1-5. Traducción: Biblia de Nuestro Pueblo – GCLoyola.
- Santa Biblia. *Éxodo* 32, 7-10. Traducción: Biblia de Nuestro Pueblo - GCLoyola.
- SAZATORNIL RUIZ, Luis. *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*. Santander: Universidad de Cantabria (etc.), 1996.
- TSUCHIYA, Akiko. “Monuments and public memory: Antonio López y López, slavery, and the Cuban-Catalan connection”. *Nineteenth-Century Contexts*. Vol. 41, No. 5. 2019. pp. 479-500.

WEBGRAFÍA

- Acta del Plenario del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona en sesión del 30 de septiembre de 2016. [En línea: consulta 15 mayo 2020] Disponible en: https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/98651/9/acta_CP_300916_es.pdf.txt
- Acta del Plenario del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona en sesión del 10 de abril de 2018. [En línea: consulta 15 mayo 2020] Disponible en: https://ajuntament.barcelona.cat/sites/default/files/acta_cp_100418_extr_es.pdf
- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (27 de diciembre de 2007). [En línea: 15 mayo 2020] Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-22296>
- Asociación Catalana de Capitanes de la Marina Mercante [En línea: consulta 15 mayo 2020] Disponible en: <http://www.capitansmercants.com/es/noticias/la-accmm-solicita-al-ayuntamiento-que-respete-la-memoriahistorica-de-la-ciudad/ id:33/>
- Barcelona cambia la avenida Marqués de Comillas por Ferrer i Guàrdia. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *ABC Cataluña*. Disponible en: https://www.abc.es/espana/catalunya/abci-barcelona-cambia-avenida-marques-comillas-ferrer-guardia-201004140300-14051964205_noticia.html
- Barcelona organiza una fiesta para retirar la estatua de Antonio López. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *Crónica Global*. Disponible en: https://cronicaglobal.elespanol.com/vida/barcelona-fiesta-retira-estatua-antonio-lopez_123245_102.html
- Barcelona retira del Born la estatua de Franco decapitado tras ser derribada. [En línea: consulta 2 junio 2020] *La Vanguardia*. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20161020/411168880009/estatua-franco-born-tirada-suelo.html>
- Candidatura d'Unitat Popular. [En línea: consulta 18 junio 2020] Disponible en: <http://cup.cat/que-es-la-cup-cast>

- Colau apuesta por mantener la estatua de Colón “de forma crítica”. [En línea: consulta 15 junio 2020] *La Vanguardia*. Disponible en:
<https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20200615/481779311330/colau-mantener-estaua-colon-barcelona.html>

- Comisión de Derechos Sociales, Cultura y Deportes. Sesión 16 mayo 2017 [En línea: consulta 15 mayo 2020] Disponible en:
https://ajuntament.barcelona.cat/sites/default/files/ordre_160517_drets_socials.pdf

- Definición de “indiano”. [En línea: consulta 5 marzo 2020] *Real Academia Española* (RAE). Disponible en: <https://dle.rae.es/indiano>

- Definición de “jándalo”. [En línea: consulta 20 marzo 2020] *Real Academia Española* (RAE). Disponible en: <https://dle.rae.es/jándalo>

- Definición de “vandalismo”. [En línea: consulta 5 marzo 2020] *Diccionario Etimológico Español en Línea* (DEEL). Disponible en:
<http://etimologias.dechile.net/?vandalismo>

- Definición de “vandalismo”. [En línea: consulta 5 marzo 2020] *Real Academia Española* (RAE). Disponible en: <https://dle.rae.es/vandalismo>

- ¿Dónde están las estatuas que honraban a Franco? [En línea: consulta 15 mayo 2020] *Público*. Disponible en: <https://www.publico.es/politica/memoria-historica-estatuas-honraban-franco.html>

- Edición del domingo, 20 de septiembre de 1885, página 5. [En línea: consulta 1 abril 2020] *La Vanguardia*. Disponible en:
<http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1885/09/20/pagina5/34650195/pdf.html?se arch=Agapito%20Vallmitjana>

- Edición del martes, 25 de agosto de 1936, página 6. [En línea: consulta 1 abril 2020] *La Vanguardia*. Disponible en:
<http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1936/08/25/pagina-6/33136270/pdf.html>

- El derribo de la estatua del esclavista Edward Colston provoca una tormenta política en Reino Unido. [En línea: consulta 8 junio 2020] *El Mundo*. Disponible en:
<https://www.elmundo.es/internacional/2020/06/08/5ede530cfdddf7b5f8b4580.html>

- El Ministerio de Defensa cede una estatua de Franco a una fundación para su exhibición. [En línea: 15 mayo 2020] *Eldiario.es*. Disponible en:
https://www.eldiario.es/sociedad/Ministerio-Defensa-estatua-Franco-fundacion_0_601240135.html

- El pasado no perdona: qué hacer con las estatuas de personajes controvertidos. [En línea: consulta 13 junio 2020] *Semana*. Disponible en:
<https://www.semana.com/mundo/articulo/estatuas-derribadas-de-personajes-racistas-abren-debate-sobre-la-historia/679467>

- El primer Marqués de Comillas, borrado de Barcelona por el gobierno de Colau. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *ABC Barcelona*. Disponible en:
https://www.abc.es/espana/catalunya/barcelona/abci-primer-marques-comillas-borrado-barcelona-gobierno-colau-201803010049_noticia.html

- “Franco, Victoria, República”, en El Born Centro de Cultura y Memoria. [En línea: 2 junio 2020] *Guardia Urbana de Barcelona*. Disponible en:
https://ajuntament.barcelona.cat/guardiaurbana/es/noticia/franco-victoria-republica-a-el-born-centre-de-cultura-i-memoria-2_417570

- Iglesia Memorial Dr. Karl Lueger. [En línea: consulta 20 abril 2020] Disponible en:
<http://www.luegerkirche.at/index.html>

- Inglaterra se enfrenta a su más oscuro pasado tres siglos después: el esclavismo. [En línea: consulta 7 junio 2020] *ABC Historia*. Disponible en:
https://www.abc.es/historia/abci-inglaterra-enfrenta-mas-oscurο-pasado-tres-siglos-despues-esclavismo-201807260227_noticia.html

- Las calles que Colau renombra para despreciar la Monarquía. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *COPE*. Disponible en:
https://www.cope.es/actualidad/espana/noticias/estas-son-las-calles-plazas-que-colau-renombrado-para-ignorar-infausta-monarquia-20190218_355987

- LOZANO URIZ, Pedro Luis. “Destruir el arte, ¿por qué no?”, *Revista Nuestro Tiempo* [En línea: consulta 5 marzo 2020] Número 693 (2017) Disponible en:
<https://nuestrotiempo.unav.edu/es/grandes-temas/destruir-arte-por-que>

- Manifestantes derriban monumento confederado en Virginia. [En línea: consulta 7 junio 2020] *Los Angeles Time*. Disponible en:
<https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2020-06-07/manifestantes-derriban-monumento-confederado-en-virginia>

- Partida de Bautismo (Comillas – Santander, 12-04-1817). [En línea: consulta 18 junio 2020] Disponible en: http://www.senado.es/cgi-bin/verdocweb?tipo_bd=HI20&PWIndice=5&Signatura=HIS-0122-06&Contenido=2

- Piden rebautizar una plaza de Barcelona dedicada a un esclavista con el nombre de Idrissa Diallo. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *Eldiario.es/Catalunya*. Disponible en:
https://www.eldiario.es/catalunya/barcelona/Piden-Barcelona-Idrissa-Diallo-CIE_0_655135347.html

- ¿Por qué hay tantas esculturas del Antiguo Egipto sin nariz? [En línea: consulta 15 junio 2020] *ABC*. Disponible en: https://www.abc.es/cultura/arte/abci-tantas-esculturas-antiguo-egipto-sin-nariz-201903200203_noticia.html

- Si apeas del pedestal a López, debes entrecomillar toda Barcelona. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *El País*. Disponible en:
https://elpais.com/cultura/2018/03/04/actualidad/1520186348_973017.html

- Revilla propone a Colau trasladar a Comillas la estatua del marqués Antonio López. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *Vozpopuli*. Disponible en:
https://www.vozpopuli.com/politica/Revilla-Colau-estatua-marques-Comillas-Antonio-Lopez-Cantabria_0_1115588907.html

- Un Parlamento dividido rechaza la retirada de la estatua del Marqués de Comillas de Barcelona. [En línea: consulta 15 mayo 2020] *El Diario Montañés*. Disponible en:
<https://www.eldiariomontanes.es/cantabria/parlamento-dividido-rechaza-20180312133328-nt.html>

- Web Black Heritage Tours. [En línea: consulta 20 abril 2020] Disponible en:
<http://www.blackheritagetours.com/herstory.html>